

RESUMEN DE PRENSA Y ARTÍCULOS VARÍOS SOBRE EL AGUACATE HASS

Preparado por el Equipo Tolima, del Proyecto Internacional Territorios en
Conflicto. Fase II

2020-2021

CASOS INTERNACIONALES

El a [https://es.weforum.org/agenda/2020/03/el-aguacate-el-oro-verde-que-provoca-estragos-ambientales/guacate: el «oro verde» que provoca estragos ambientales \(2-8-2021\)](https://es.weforum.org/agenda/2020/03/el-aguacate-el-oro-verde-que-provoca-estragos-ambientales/guacate: el «oro verde» que provoca estragos ambientales (2-8-2021))

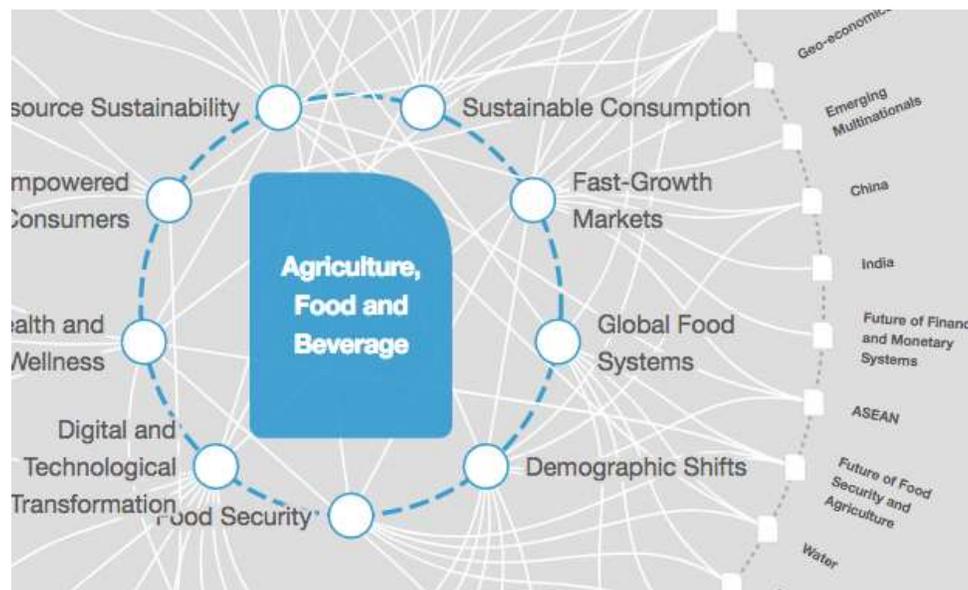
El aguacate: el «oro verde» que provoca estragos ambientales



Los trabajadores agrícolas llevan cajas de aguacates recién cosechados en el estado de Michoacán, México.

Imagen: REUTERS/Alan Ortega
10 mar 2020

1. [Manuel Ochoa Ayala](#) Academic Researcher, Economic and Business Research Institute



Explorar las últimas tendencias, investigaciones y análisis

- El «boom» del aguacate genera un consumo aproximado de 5 000 millones de kg al año en todo el mundo.
- La producción intensiva en el estado de Michoacán (México) ha generado un perjuicio ambiental en diversos frentes.
- La cadena de suministro del aguacate necesita desesperadamente una normativa y un control a escala internacional.

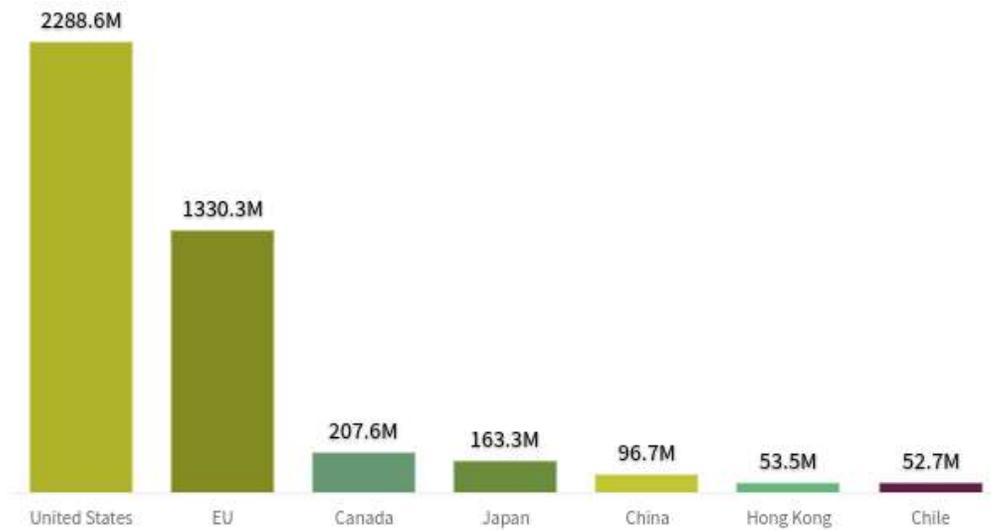
Quizás usted empiece el día con una tostada de aguacate y después, en la comida, tome una ensalada de aguacate y termine el día cenando guacamole. Esta deliciosa y nutritiva fruta ha adquirido una enorme popularidad en los últimos años y se ha vinculado a un estilo de vida sano. Pero detrás de todo esto se esconde una dura realidad: La producción de aguacate genera unos costes ambientales enormes que usted probablemente no conozca.

México produce más aguacate que cualquier otro país del mundo, pero el «oro verde», como se le conoce, se consume principalmente en América del Norte, Europa y Asia. Cada año se consumen unos 5 000 millones de kg de aguacate en todo el mundo. Hace unas semanas, [cada seis minutos](#), un camión cargado con aguacates salía del estado de Michoacán para exportar la fruta a EE. UU. con miras a la fecha más importante del año para los productores de aguacate: la Super Bowl, que registra el 7 % del consumo anual de aguacate en tan solo un día.

TOP IMPORTING COUNTRIES

Number in millions of pounds (lbs)

1 Year 2 Years 3 Years



Principales países que importan aguacate, 2018

Imagen: Hass Avocado Board

Michoacán produce [8 de cada 10 aguacates de México y 5 de cada 10 aguacates de la producción mundial](#). El cultivo del aguacate en el estado tiene una superficie de producción equivalente a 196 000 campos de fútbol; su economía regional depende en gran medida de un producto con un valor de mercado en torno a los [2500 millones de dólares anuales](#).

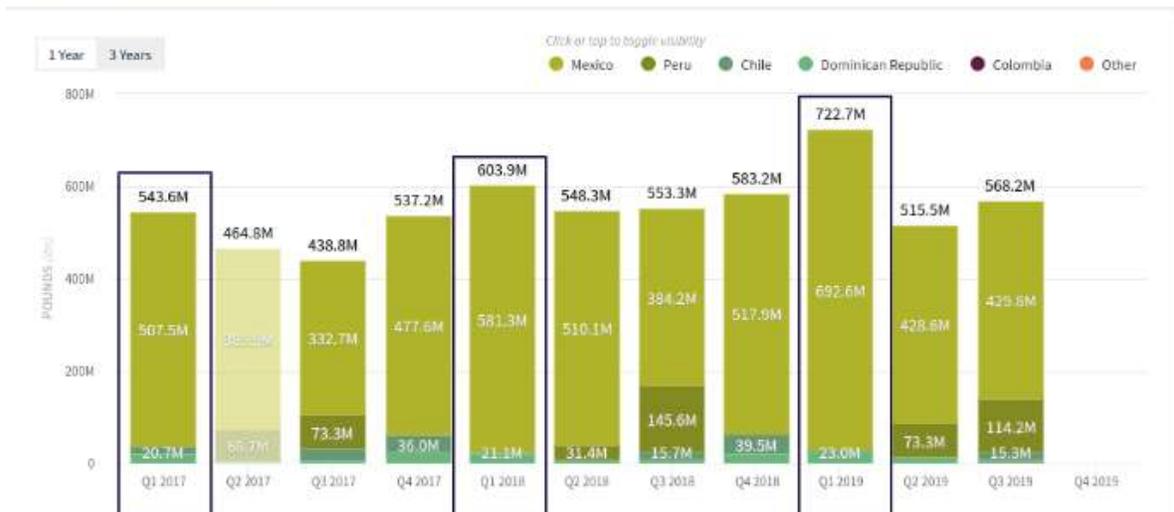
Hasta hace dos décadas, los compradores de EE. UU. no tenían acceso al aguacate mexicano. El gobierno de los EE. UU. mantuvo la prohibición de las importaciones durante 87 años, ya que las consideraba un riesgo para la agricultura. En 1997 se confirmó que Michoacán estaba libre de los efectos del gusano taladrador, y comenzó la exportación masiva del aguacate. Las exportaciones se beneficiaron en gran medida del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); en 2005 el aguacate mexicano ya estaba en todos los supermercados de los Estados Unidos, país que constituye el mercado más importante del planeta en cuanto a fruta. El consumo en este país se ha duplicado en tan solo diez años. «Avocados from Mexico» (Aguacates de México) fue la primera marca del sector agrícola que pagó un anuncio en televisión en la Super Bowl.



Ventas anuales de aguacate Hass en los EE. UU.

Imagen: Hass Avocado Board

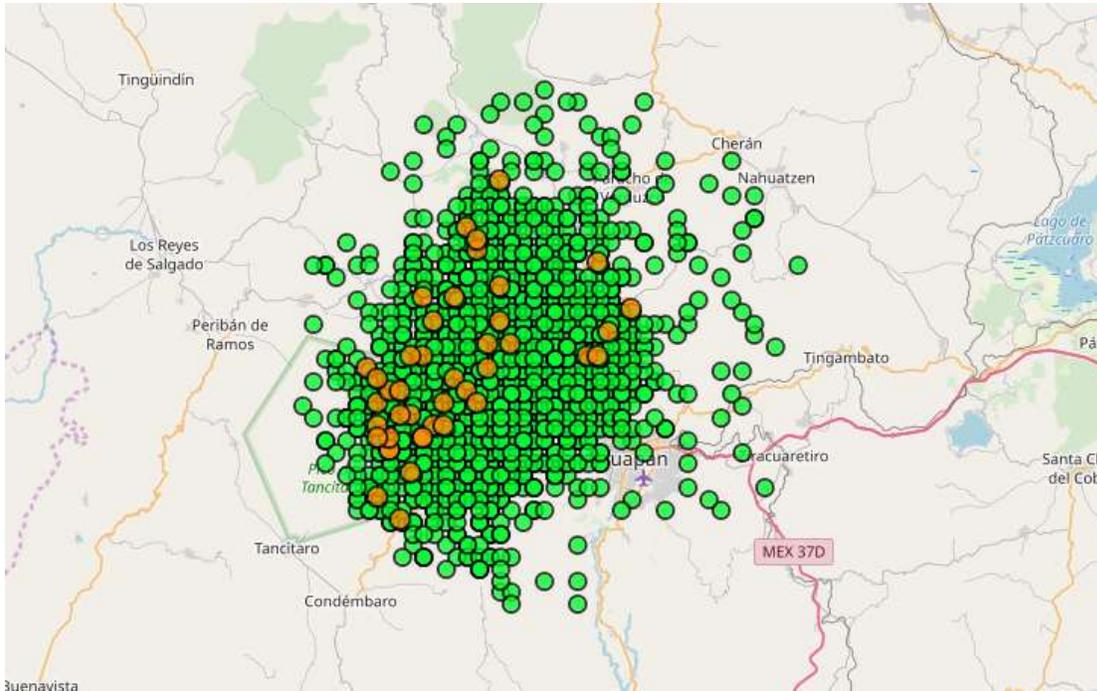
A pesar de esta creación masiva de valor y éxito, la producción extensiva de aguacate conlleva unos costes y perjuicios ambientales sustanciales e irreversibles. La enorme y desproporcionada demanda de esta fruta está generando un efecto sobre el cambio climático. Se han destruido paisajes forestales con una diversa vida silvestre para producir aguacate, y muchas otras tierras se han quemado intencionadamente para permitir una recalificación de tierras en favor de la agricultura comercial en lugar de los bosques, si se perdían a raíz del incendio.



Importaciones por trimestre en los EE. UU.
Imagen: Hass Avocado Board

Normalmente se cortan arbustos y árboles viejos para que los aguacateros reciban más luz solar, lo que contribuye a la deforestación y, en consecuencia, al calentamiento global y al cambio climático. Actualmente la zona de producción de Michoacán ha experimentado un aumento de las temperaturas y de los aguaceros impredecibles. Los estudios del Campus Morelia de la Universidad Autónoma Nacional de México detectaron una nueva tendencia en el estado al aumento de la sequía y las temperaturas, con una intensidad menor de las estaciones frías, necesarias para mantener el equilibrio ambiental, y una ampliación de las estaciones cálidas extremas, con un aumento de las cifras irregulares de lluvias y ciclones más intensos. La pérdida de cubierta forestal y otros cambios climáticos implica un descenso de la tasa de llegada de la mariposa monarca a Michoacán.

Diariamente se utilizan en torno a [9 500 millones de litros de agua para producir aguacates](#) – el equivalente a 3 800 piscinas olímpicas, lo que exige una extracción masiva de agua de los acuíferos de Michoacán. La excesiva extracción de agua de estos acuíferos está teniendo consecuencias imprevistas, como que se están produciendo pequeños terremotos. Desde el 5 de enero al 15 de febrero se registraron 3 247 movimientos sísmicos en el municipio de Uruapan y los alrededores, la zona de producción de aguacate más importante del mundo. Según las autoridades locales, la extracción de agua asociada al aguacate ha abierto grutas subterráneas que podrían ser las causantes de estos movimientos.



Actividad sísmica reducida en la región de cultivo del aguacate
 Imagen: Sismológico Nacional de México

[Una hectárea de aguacate con 156 árboles consume 1,6 veces más que un bosque con 677 árboles por hectárea.](#) Dado que sus raíces son bastante horizontales, cuando se riegan los aguacateros, el flujo a través de la infiltración preferente es menor, lo que dificulta que el agua se filtre al subsuelo; 14 veces menos en comparación con el pino. Un estudio realizado por Carbon Footprint Ltd afirma que un paquete pequeño con dos aguacates genera una huella de emisiones de 846,36 g de CO₂, casi el doble que un kilo de plátanos (480 g de CO₂) y el triple del tamaño de un capuchino grande con leche de vaca normal (235 g de CO₂).

La producción intensiva de aguacate ha generado una pérdida de biodiversidad, condiciones meteorológicas extremas y una degradación extensiva del suelo; y está a punto de provocar una catástrofe ambiental provocada íntegramente por el hombre.



Deforestación para el cultivo del aguacate
Imagen: LA Times

A medida que desarrollamos un capitalismo de múltiples partes interesadas, necesitamos urgentemente empezar a pensar en el origen de los alimentos que consumimos y a crear cadenas de consumo de alimentos más sostenibles. La concienciación sobre el impacto ambiental de lo que consumimos es el primer paso para reducir el impacto climático de nuestros alimentos. La situación del aguacate deja bastante claro que no es solo la carne la que está imponiendo un enorme daño ecológico.

A pesar de todo esto, existen soluciones para reducir el impacto ambiental del aguacate. En primer lugar, como consumidores, tenemos que exigir una certificación internacional de un comercio justo y un cultivo sostenible del aguacate que se vende en los supermercados y las tiendas, para garantizar que no sean producto de la deforestación, del crimen organizado o de una explotación indiscriminada de acuíferos.

En segundo lugar, los acuerdos comerciales deben incluir el impacto ambiental en las cláusulas relativas a las exportaciones. El consumo en un país no debe realizarse a costa de la destrucción del país de origen. México también debe modificar sus leyes para impedir y castigar la quema de tierras forestales para la producción de aguacate.

Finalmente, si cualquiera de estas situaciones no se produce, tendremos que plantearnos nuestra dieta y nuestro estilo de vida y reducir el consumo de

aguacate para minimizar nuestra contribución personal al impacto ambiental generado por el «oro verde». Vivimos en un planeta globalizado y plenamente integrado en el que lo que comemos alegremente con nuestros amigos y familia mientras vemos los deportes puede estar destruyendo ecosistemas completos. Esto nos afectará a largo plazo. Pensemos en ello la próxima vez que nos comamos nuestros nachos con guacamole.

<http://www.cienciamx.com/index.php/ciencia/ambiente/21802-riesgos-agua->

[cultivo-aguacate](#)

2-8-2021

Los riesgos del agua en el cultivo de aguacate

Agua pasa por mi casa,
cate de mi corazón
lleva un vestido verde,
y amarillo el corazón.

Dominio popular

Por Paloma Carreño Acuña

Morelia, Michoacán. 2 de agosto de 2018 (Agencia Informativa Conacyt).- La adivinanza que todos alguna vez nos hicimos de niños guarda un secreto magistral: la inherente relación del agua con la fruta preferida de los michoacanos. La investigación del doctor Alberto Gómez-Tagle Chávez muestra el peligro hidrológico que representa la desmesurada plantación de aguacates.

México produce un tercio del aguacate disponible en el mundo, de esa cantidad, 80 por ciento proviene de Michoacán, con más de millón y medio de toneladas. La producción de este fruto se ha visto favorecida por las condiciones climatológicas y las características del suelo en la entidad, que son el quid del éxito que tiene en el mercado mundial.

El Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera señala que existen en Michoacán por lo menos 158 mil hectáreas de huertas de esta fruta, afirmando que este año las exportaciones aumentarán 15 por ciento tomando en cuenta solo a Estados Unidos.

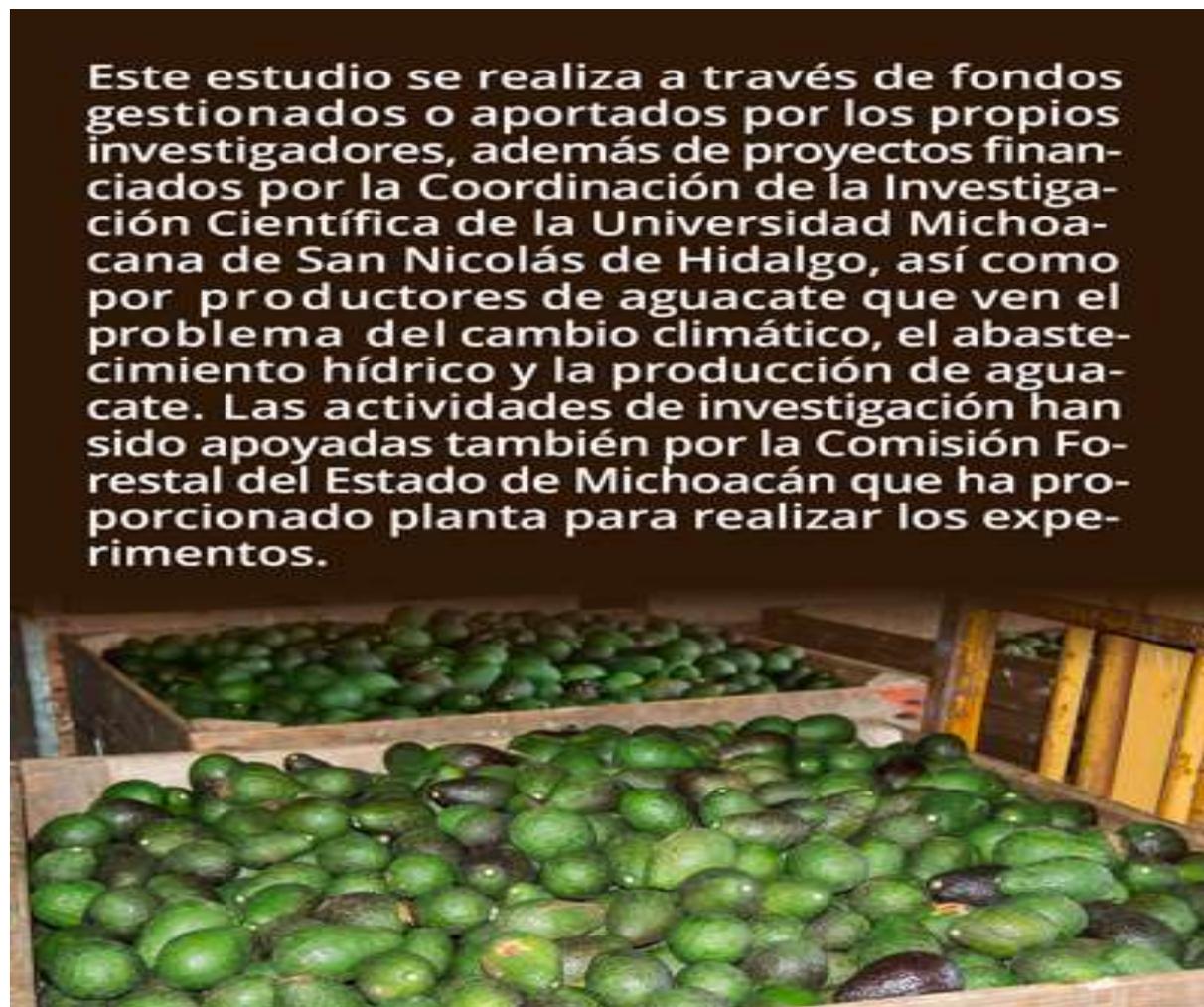
El nombrado "oro verde" ha alcanzado el valor de 33 mil 848 millones de pesos solo considerando Michoacán. Para satisfacer la demanda, se han observado muchos cambios en el uso de suelo. En la cuenca de Zirahuén, simplemente se incrementó en mil 600 por ciento

la superficie de huertas de aguacate entre 1995 y 2015, este dato se obtuvo mediante imágenes satelitales y cartografía digital.

"Ahora ocupa los terrenos que antes eran milpas, y cuando estas se acabaron comenzó la presión a las hectáreas de bosque", señala Alberto Gómez-Tagle.

Estación hidrológica Alto Fresno

Alberto Gómez-Tagle comenzó en el tema hidrológico en 1999, haciendo estudios sobre la infiltración de agua al suelo en la región de Pátzcuaro. En 2004, comenzó a investigar específicamente la hidrología de los bosques, estableciendo una estación de monitoreo ecohidrológico en 2010 al sur de Morelia.



Alto Fresno se encuentra en la zona de recarga de los acuíferos de Morelia, al sur de la ciudad. Llevan ocho años midiendo todas las etapas del ciclo del agua, desde la cantidad por lluvias, cuánta captan los árboles, el escurrimiento, la que se logra infiltrar al suelo, la humedad del mismo, los cambios de nivel en el freático, las variables climáticas, la radiación solar, la dirección del viento y la humedad del ambiente.

Estas mediciones las hacen cada 10 minutos, por lo que en este tiempo han podido obtener muchos datos sobre la dinámica del agua y la hidrología de los bosques. Este sitio es el único en México en que se miden todas estas variables y con esa frecuencia.

Huertas captan 14 veces menos que los bosques

Con este marco metodológico, en 2016 se fueron a las huertas de aguacate para estudiar las mismas variables. Empezaron a obtener resultados de sus investigaciones donde comparan la dinámica hidrológica de la planta de aguacate y el pino.

"El pino capta el agua en troncos y ramas, fluye al tronco principal, de allí a la base del árbol y entra al sistema de raíces logrando captar 2.4 por ciento del total de la precipitación. Esto gracias a que las raíces funcionan como autopistas del agua; las raíces del pino bajan de dos a tres metros en el suelo, permitiendo que haya una infiltración preferencial del agua", explica el investigador.

Mientras que el aguacate capta 0.017 por ciento porque por la forma en que podan los árboles, el agua no llega al tronco y por tanto no se filtra al suelo.

"Podan los árboles para poder tener acceso a la fruta más fácilmente, esa forma hace que el agua caiga en gotas por las ramas o desde las hojas".

Además, señala que las raíces del aguacate son más bien horizontales, por lo que el flujo a través de infiltración preferencial es menor y dificulta la filtración del agua al subsuelo, 14 veces menos en comparación con el árbol de pino.

¿Cuánta agua consume un aguacate?

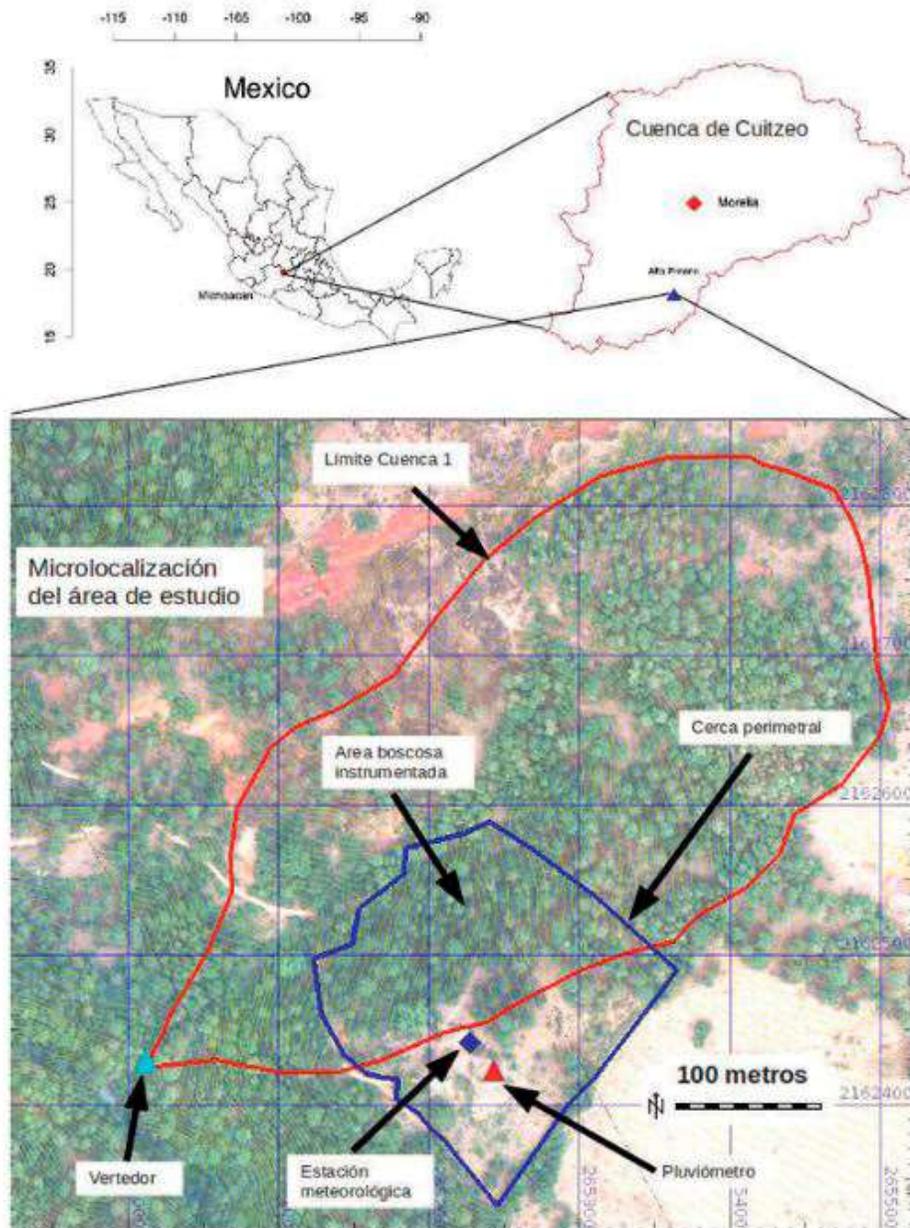
Utilizaron el método de medición de flujo de savia con sensores de disipación de calor, que es conocido como el método de Granier 1986. Este consiste en dos agujas que miden la temperatura y que se introducen en el tronco para conocer la dinámica interna de la savia.

"Si la savia fluye, arrastra el calor de la aguja que calienta, por lo que la diferencia de temperatura entre las agujas es poca. Pero si el flujo de la savia es poco, una de las agujas tendrá más temperatura que la otra. Esa diferencia de temperatura se utiliza para saber cuánta savia fluye en los árboles y junto con balanzas con el método lisimétrico se puede calcular con mucha precisión la transpiración de las plantas", señala el investigador.

Utilizaron árboles jóvenes de aguacate y pino, ambos de dos años de edad, "el consumo de agua depende de las hojas, porque son ellas las que transpiran, por eso medimos la cantidad de evaporación diario y la superficie de todas las hojas de cada árbol cada semana. A esto se le conoce como medir la superficie foliar".

Miden el agua que consume por cantidad de área de hojas, porque medir el tamaño del árbol no sería lo suficientemente ilustrativo y después dividen la cantidad de agua entre la superficie de hojas.

El doctor explica que las plantas toman dióxido de carbono (CO_2) de la atmósfera y agua del suelo, rompen esas moléculas en el proceso de fotosíntesis y pegan el carbono con el hidrógeno, generando carbohidratos y dejando el oxígeno como un subproducto.



Cobertura de sembradío de aguacate: Foto cortesía del doctor Alberto Gómez-Tagle.

Con este método obtuvieron los siguientes resultados:

• **Mediciones 2016**

Aguacate: 0.54 l/m²/día (litros por metro cuadrado de área foliar por día)

Pino devoniana (pino “lacio”): 0.125 l/m²/día

• **Mediciones 2017**

Aguacate: 0.987 l/m²/día

Pino pseudostrobus (pino catzimbo): 0.190 l/m²/día

Alberto Gómez-Tagle quiere evidenciar que, en cualquiera de los casos, el aguacate siempre consume más agua que el pino, en el primer caso consume cuatro veces más, y en el segundo cinco veces más.

Este análisis se hizo con árboles jóvenes, por lo que faltaría observar cuánta agua consume un árbol en edad productiva, estando además en etapa de generación de frutos donde, según la literatura, se puede duplicar el consumo de agua.

"Cuando escalamos esos datos a árboles más grandes, se observa que un pino de 12 metros consumiría de nueve a 11 litros de agua al día, mientras que un aguacate de seis a siete metros consumiría entre 50 y 65 litros al día".

Para tener un escenario más exacto del consumo del agua se tendrían que hacer mediciones directamente en las huertas y bosques, porque hasta ahora se hizo con plantas en macetas en experimentos de campo en el Instituto de Investigaciones sobre Recursos Naturales (Inirena) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

¿Cuál es el problema hidrológico?

Conociendo ahora el consumo aproximado de agua de un árbol de aguacate, se puede retomar el dato proporcionado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera que afirma que en Michoacán existen por lo menos 158 mil hectáreas de aguacate y que estas plantaciones, por la demanda, han ido invadiendo las hectáreas de bosque de pino.

"Una hectárea de aguacate con 156 árboles consume 1.6 veces más que la de bosque con 677 árboles por hectárea".

El doctor comenta que en Michoacán existen diferentes tipos de productores, desde aquellos que tienen producciones macro en huertas de más de 150 o 200 hectáreas, hasta los que tienen solo media hectárea; sin embargo, el impacto ambiental se hace presente en el tema del agua,

porque por el cambio de uso del suelo a huertas de aguacate modifica en forma importante el ciclo hidrológico, aumentando la necesidad por el consumo de agua del aguacate.

"A ese problema se suma que la captación en las huertas se realiza a través de ollas de agua o jagüeyes. Se estima que hay cerca de 50 mil ollas de agua en todo el estado, y que cada una ocupa un espacio de entre ¼ y tres hectáreas. Esta es agua que se retiene para que puedan producir mejor; sin embargo, interrumpe el ciclo hidrológico".

Si se considera que los árboles de aguacate permiten poca infiltración preferencial del agua al subsuelo por la estructura de sus ramas y raíces, y se suma que en las huertas de aguacate se retienen grandes cantidades de agua en las ollas, se puede dimensionar el problema que representa la producción masiva de esta añorada fruta y el cambio de uso de suelo para lograrla.

Los investigadores indican que el aguacate (*Persea americana*), especie nativa de los bosques mesófilos o bosques de niebla, fue seleccionado a partir de aquellos individuos con más pulpa. Sin embargo, la planta silvestre evolucionó en un ambiente de mucha humedad. El doctor señala que el aguacate es como un niño al cual se le dieron todos los juguetes que quiso y el problema surge cuando al niño ya no se le dan todos los juguetes, en el caso del aguacate, es plantado en un ambiente donde no hay tanta agua disponible.



A blue banner with a white '@' symbol on the left. To its right is an orange speech bubble icon containing a white person silhouette, followed by the word 'CONTACTO' in white capital letters. Further right is the text '• Dr. Alberto Gómez-Tagle Chávez' in white. At the bottom left of the banner is a white envelope icon and the email address 'algomez@umich.mx' in white text.



[Ver texto en pdf.](#)



Esta obra cuyo autor es [Agencia Informativa Conacyt](#) está bajo una [licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons](#).

26/8/2021

MÉXICO

La guerra del narco para controlar la multimillonaria industria del aguacate en México

No son sólo drogas. Los cárteles de México están peleando por aguacates.

POR KATE LINTHICUM STAFF WRITER

NOV. 21, 2019 3:32 AM PT

URUAPAN, México

Los miembros del cártel se presentaron en este tramo verde del oeste de México armados con pistolas automáticas y motosierras.

Pronto estaban cortando madera día y noche, el estrépito de la caída de árboles resonando en todo este bosque virgen. Cuando la población local protestó, explicando que el área estaba protegida contra la tala, fueron detenidos a punta de pistola y se les ordenó guardar silencio.

Robar madera fue sólo el preludio de un plan más ambicioso.

Los recién llegados, miembros de un grupo criminal llamado Los Viagra, casi seguramente estaban despejando el bosque para establecer una operación de cultivo. No estaban plantando marihuana u otros cultivos favorecidos durante mucho tiempo por los cárteles mexicanos, sino algo potencialmente aún más rentable: los aguacates.

La multimillonaria industria del aguacate de México, con sede en el estado de Michoacán, se ha convertido en un objetivo principal para los cárteles, que han estado incautando granjas y limpiando bosques protegidos para plantar los suyos de lo que los lugareños llaman “oro verde”.

Las plantaciones de aguacate excavadas en la ladera a las afueras de la ciudad de Uruapan, donde los cárteles han evolucionado más allá del tráfico de drogas y ahora se aprovechan del comercio de aguacate.

(Gary Coronado / Los Angeles Times)

Más de una docena de grupos criminales están luchando por el control del comercio de aguacate en y alrededor de la ciudad de Uruapan, aprovechándose de los ricos propietarios de huertos, los trabajadores que lo recogen y los conductores que la transportan al norte hacia Estados Unidos.

“La amenaza es constante y de todos lados”, dijo José María Ayala Montero, quien trabaja para una asociación comercial que formó su propio ejército de vigilantes para proteger a los productores.

Después de tomar el control del bosque en marzo, Los Viagras anunciaron un impuesto a los residentes que poseían árboles de aguacate, cobrando \$250 por hectárea por “tarifas de protección”.

Pero tenían competencia. Los rivales del cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) querían controlar el mismo tramo de tierra, y los residentes estaban a punto de quedar atrapados en medio de una lucha feroz.

En mayo, un convoy de camionetas cargadas con combatientes del CJNG se dirigió hacia el bosque y estalló un tiroteo de una hora.

*Juan Madrigal Miranda vive en un bosque en las afueras de Uruapan que es disputado por dos cárteles mexicanos.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

Juan Madrigal Miranda, un profesor de 72 años quien dirige un pequeño centro ecológico en el área, se refugió en el piso de su pequeña cabaña mientras las balas volaban por encima.

Su miedo finalmente dio paso a la ira por el creciente poder de los delincuentes, 10 de los cuales murieron en el bosque ese día.

“En todo el país, los cárteles quieren tierra, bosques y agua”, dijo Madrigal. “Ahora están luchando por el control”.

Los homicidios están en su punto más alto en México, que durante mucho tiempo ha sido el hogar de los narcotraficantes más poderosos y violentos del mundo. Sin embargo, gran parte del asesinato de hoy tiene poco que ver con las drogas. El crimen organizado se ha diversificado.

En el estado de Guanajuato, la tasa de homicidios casi se ha triplicado en los últimos tres años a medida que los delincuentes luchan por el acceso a las tuberías de gasolina, que aprovechan para robar y vender combustible.

En partes del estado de Guerrero, los cárteles controlan el acceso a las minas de oro e incluso el precio de los bienes en los supermercados. En una ciudad, Altamirano, la embotelladora local de Coca-Cola cerró su centro de distribución el año pasado después de

que más de una docena de grupos intentaron extorsionarlo. El embotellador de Pepsi se fue unos meses después.

*La entrada a Tancitaro, un centro de cultivo de aguacate en México que creó su propia fuerza policial la cual protege el comercio local de aguacate.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

En la Ciudad de México, los propietarios de bares en barrios exclusivos deben pagar impuestos a una pandilla local, mientras que en las carreteras del país, los robos de carga que se transporta han aumentado más del 75% desde 2016.

En comparación con el tráfico de drogas, una compañía compleja que requiere la gestión de contactos en todo el hemisferio, estas nuevas empresas criminales se parecen más a las compañías locales. La dificultad de entrada es mucho más baja. Este nuevo enfoque del crimen organizado fue promovido por el famoso cártel de los Zetas y se extendió en respuesta a la declaración de guerra del gobierno de 2006 contra los narcotraficantes.

Las fuerzas mexicanas, con un fuerte apoyo de Estados Unidos, se centraron en capturar o matar a los líderes de los cárteles. Pero esa estrategia fracasó cuando los grandes grupos criminales se fracturaron en organizaciones más pequeñas y ágiles que buscaban oportunidades delictivas donde pudieran encontrarlas.

“Para muchos de esos grupos más pequeños, es bastante más sencillo simplemente aprovecharse de las poblaciones locales”, dijo Falko Ernst, un analista con sede en México del International Crisis Group, que promueve soluciones no violentas a los conflictos. “Es un mito que sólo se trate de las drogas”.

En Michoacán, donde ha habido docenas de divisiones de cárteles en los últimos doce años, la invasión del crimen organizado a la industria del aguacate es un microcosmos de lo que está sucediendo en otras partes del país, y una potente imagen de cómo el gobierno ha alimentado involuntariamente más violencia.

Muchas personas aquí anhelan los principios de la década de 1990, cuando sólo una familia traficaba drogas a través de la región y el estado estaba en gran medida en paz.

*Uruapan fue, en muchos sentidos, la zona cero de la guerra contra las drogas en México. Ahora los cárteles están evolucionando más allá del narcotráfico.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

La familia Valencia era conocida como una fuerza benevolente. Construyó iglesias, dio dinero a los enfermos y evitó la violencia pagando a las autoridades locales para garantizar el fácil envío de marihuana, heroína y cocaína a Estados Unidos.

Pero para el año 2000, los grupos de tráfico de otras partes del país habían envidiado a los Valencia, en particular su control del puerto marítimo de Lázaro Cárdenas en la costa del Pacífico de Michoacán.

El cártel del Golfo, con sede en el estado oriental de Tamaulipas, fue a la batalla con esa familia, enviando a su fuerza paramilitar, los Zetas.

Formados a fines de la década de 1990 por desertores de una unidad de élite del ejército mexicano, los Zetas adoptaron una nueva filosofía en lo que respecta al tráfico de drogas. En lugar de simplemente controlar puntos estratégicos a lo largo de las rutas de transporte de drogas, buscaron minimizar el riesgo al comandar también negocios a lo largo de ese trayecto.

En Tamaulipas, eso significaba hacerse cargo de la venta de gasolina robada y el tráfico de migrantes. En Michoacán, los Zetas se asociaron con los lugareños para cerrar el negocio de los Valencia y luego comenzaron a extorsionar a los ganaderos y productores de lima.

Los socios locales eventualmente se rebelaron, denunciando a los Zetas como forasteros ladrones y al mismo tiempo adoptando sus tácticas depredadoras.

*Los trabajadores clasifican aguacates en una fábrica en Tancitaro, México.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

En 2006, los miembros de un grupo que se llamaba a sí mismo La Familia Michoacana irrumpieron en un club nocturno lleno de gente en Uruapan y rodaron cinco cabezas cortadas en la pista de baile, un mensaje para los Zetas y un punto de inflexión para una nación que aún no estaba acostumbrada a tal barbarie.

Los métodos del grupo lo ayudaron a ganar el control del estado, pero también provocaron que el presidente Felipe Calderón enviara varios miles de tropas, la salva inicial en su lucha nacional contra los cárteles.

La estrategia del gobierno no logró poner fin al crimen y la violencia en Michoacán, y de alguna manera sólo empeoró las cosas.

Los Viagra, por ejemplo, probablemente no existirían hoy si no fuera por las intervenciones del estado.

Originalmente parte de La Familia y más tarde el cártel de los Caballeros Templarios, que surgió en 2011 después de la represión del gobierno, Los Viagras luego se unieron a una fuerza policial rural dirigida por el gobierno diseñada para derrocar a los cárteles.

Cuando esa fuerza se disolvió, Los Viagra perdieron sus cheques de pago. Pero todavía tenían sus armas y entrenamiento estilo militar, por lo que volvieron al crimen.

Al mismo tiempo, otro cambio importante fue la transformación del estado: los estadounidenses se estaban enamorando de los aguacates.

Entre 2001 y 2018, el consumo promedio anual de EE.UU aumentó de 2 libras por persona a casi 7.5 libras.

*Los recolectores cosechan aguacates en las afueras de Tancitaro, México.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

*La recolección del aguacate está bien remunerada según los estándares mexicanos, pero es un trabajo cada vez más peligroso.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

Michoacán, cuya abundante lluvia, sol y rico suelo volcánico lo convierten en un lugar ideal para el cultivo de la fruta, estaba en una posición singular para capitalizar su creciente popularidad. Es el único estado en el país que puede vender a Estados Unidos, que prohibió los aguacates de México hasta 1997 por preocupaciones sobre las plagas.

A medida que las exportaciones de aguacates de Michoacán aumentaron, en su camino a \$2.4 mil millones el año pasado, surgieron desarrollos de viviendas de lujo y concesionarios de automóviles en Uruapan y en otros lugares a medida que se despejaron enormes extensiones de bosque para crecer más.

Y todo el creciente número de grupos criminales quería una parte de la acción. En una mañana fría reciente dentro de una gran granja a pocas horas de Uruapan, docenas de recolectores de aguacate bebieron café alrededor de un fuego crepitante, preparándose para un día agotador.

Escalar árboles y recortar aguacates paga mucho mejor que muchos trabajos en México (\$60 por día en comparación con el salario mínimo de \$5), pero cada vez más esto conlleva serios riesgos.

*Michoacán exporta \$2,400 millones en aguacates cada año.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

Mayco Ceja, un chico de 28 años que pasó su infancia en California, dijo que el equipo de recolectores de doce hombres que lidera fue convocado recientemente a una granja que resultó ser dirigida por miembros de pandillas.

“Nos atacaron con pistolas”, dijo. “Nos obligaron a pizcar durante siete horas y no nos pagaron”.

En otras ocasiones, las pandillas han impedido que su equipo trabaje para crear una escasez en el suministro, lo que aumenta las ganancias para los bosques controlados por los cárteles.

Antes de que la familia Valencia traficara drogas, cultivaba aguacates, y aquí es un secreto a voces que durante décadas los delincuentes han usado ranchos de aguacate para lavar dinero. Pero nunca los sectores más bajos de la industria han sido tan vulnerables, con múltiples pandillas extorsionando dinero de pequeños productores y funcionarios estatales registrando un promedio de cuatro camiones de aguacates secuestrados cada día.

*Torre de protección y defensa contra el crimen organizado en Tancitaro,
México.(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

*Miembros de una patrulla armada vigilan en Tancitaro, México.
(Gary Coronado / Los Angeles Times)*

Un conductor, que estaba cargando cajas de aguacate de 45 libras en un camión con remolque, dijo que en los últimos seis meses ha sido retenido dos veces por hombres armados que lo obligaron a conducir a una casa segura y descargar allí. Tenía demasiado miedo de dar su nombre. “Vendrían a su casa y dispararían a toda su familia”, dijo. “Niños incluidos”.

El año pasado, 1.338 personas fueron asesinadas en Michoacán, más que cualquier año registrado. Este año ha sido aún más mortal, con 1.145 homicidios hasta septiembre, lo que eleva el número de muertos a los 1.500.

La seguridad se ha vuelto tan frágil que en junio un grupo de productores de aguacate compró anuncios en varios periódicos nacionales advirtiendo de un “impacto irreparable” para la industria a menos que los funcionarios aborden el problema.

En agosto, el Departamento de Agricultura de EE.UU suspendió temporalmente su programa de inspección de aguacate en una ciudad cercana a Uruapan luego de amenazas a algunos de sus empleados. Los medios locales informaron que un inspector había sido robado y otro grupo de empleados sometidos a intimidación después de que cancelaron la certificación de una granja.

Eduardo Moncada, un politólogo de Barnard College que está escribiendo un libro en parte sobre la extorsión en Michoacán, dijo que la relación del comercio de aguacate con el crimen organizado varía dramáticamente en toda la región, lo que dificulta el trabajo de las autoridades y los ciudadanos.

“Cuando no sabes quién controla qué, se vuelve mucho más difícil vivir tu vida diaria”, dijo.

Muchos aquí tenían grandes esperanzas en el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien asumió el cargo hace un año y declaró que México ya no estaba en guerra con los cárteles. Pero además de prometer luchar contra la pobreza y trasladar los deberes de seguridad de los militares a una Guardia Nacional civil recién creada, todavía tiene que articular un nuevo plan para frenar la violencia.

“Hay una ausencia vergonzosa de la estrategia de aplicación de la ley”, dijo Vanda Felbab-Brown, miembro sénior de Brookings Institution. “Si vas a decir lo que no funciona, tienes que manifestar lo que funcionará”.

Mientras tanto, los productores de aguacate en Michoacán están tomando sus propias medidas drásticas.

Después de que los maleantes incendiaron dos plantas de empaque importantes y secuestraron al hijo de 16 años de un destacado empacador hace varios años, se levantaron

los productores en el municipio de Tancitaro, uno de los principales centros de aguacate a una hora y media de Uruapan.

Trabajando con la asociación local de comercio de aguacate, los productores armaron su propia fuerza de policía civil, construyeron torres de vigilancia en las entradas de cada pueblo y organizaron una toma del gobierno municipal asegurando que sólo un candidato a la alcaldía - el suyo - estuviera en la boleta electoral.

La estrategia ha sido criticada como un experimento peligroso en la justicia fronteriza. Sin embargo, el gobierno no ha intervenido y, por ahora, los esfuerzos parecen estar funcionando.

“Ahora es seguro aquí”, dijo Diana Flores Murillo, la hermana del joven de 16 años que fue secuestrado.

Murillo, es ahora directora de finanzas de la rentable empresa de su padre, ella llega a su trabajo con seguridad todos los días en un brillante Jeep rojo y nuevas zapatillas de deporte Gucci.

Madrigal, el ecologista, estaba tan enojado después de que estalló la guerra en el bosque en mayo que acudió a las autoridades estatales para quejarse de la toma del cártel del bosque.

En lugar de ayudar, dijo, los agentes de la policía estatal irrumpieron en su casa cuando él no estaba allí, volcaron muebles, robaron herramientas de jardinería y le dejaron una nota de advertencia para que permaneciera en silencio. Los agentes de la policía estatal no respondieron a las solicitudes de comentarios.

Se defendió presentando una queja ante la comisión de derechos humanos del estado y llevando la historia a los periodistas locales.

“El peor de los casos sería que piensen que estoy haciendo demasiado ruido y me maten”, dijo.

En el bosque, la tala de árboles continúa. También lo hace la guerra de cárteles. Una mañana de agosto, los residentes de Uruapan se despertaron con una escena espeluznante.

“Sé un patriota”, decía una pancarta colgada de un paso elevado de la carretera y firmada por el CJNG. “¡Mata un Viagra!”

Se arrojaron cerca de 10 cadáveres, algunos de los cuales habían sido desmembrados. Nueve cuerpos más colgaban del puente: siete hombres y dos mujeres colgados para que todo el pueblo los viera.

Kate Linthicum is a foreign correspondent for the Los Angeles Times based in Mexico City.

COLOMBIA: ANTIOQUIA Y EJE CAFETERO

<https://www.lavanguardia.com/natural/20170208/413985071733/aguacate-peligros-cultivo.html>

10/9/2020

Estos son los graves daños escondidos detrás del cultivo del aguacate

Es uno de los ‘súper alimentos’ más de moda del planeta, pero su abusiva producción es peligrosa para el medio ambiente



El peligro del excesivo cultivo de aguacate (iStock) VER GALERÍA

ALBERTO BARBIERI

08/02/2017 00:05 | Actualizado a 08/02/2017 11:38

El aguacate es uno de los ‘súper alimentos’ más de moda del planeta. Prácticamente desconocido en Europa hasta hace unas pocas décadas, ahora este fruto carnoso ha abandonado el angosto nicho de las frutas y verduras, para entrar como protagonista en los escenarios de la alta cocina, de la pastelería y la coctelería.

El consumo de aguacate, en su calidad Hass, está creciendo en todo el mundo y el precio no deja de aumentar. El mercado europeo demanda una media de entre 5.000 y 5.500

toneladas semanales y España es el principal productor del continente, aunque el grueso de la producción mundial se concentra en el hemisferio sur. En Nueva Zelanda, donde las últimas cosechas no han sido buenas, ha habido casos de robos en los cultivos para luego vender los frutos en el mercado negro, aprovechando la gran demanda.

Gran demanda y globalización

El mercado europeo demanda una media de entre 5.000 y 5.500 toneladas semanales.

El pujante valor del aguacate ha llevado a muchos agricultores a convertirse al

monocultivo de este fruto, llegando hasta a quemar amplias zonas de bosque para

aumentar su producción

Por la misma razón, en México, el mayor productor del mundo, existe un grave problema medioambiental relacionado con el cultivo del fruto: su valor pujante ha llevado a muchos agricultores a convertirse al monocultivo del aguacate, llegando hasta a quemar amplias zonas de bosque para aumentar su producción. Como si eso fuera poco, la cremosidad tan apreciada por los amantes del fruto es hija de una elevada necesidad hídrica de la planta, una característica que hace muy poco sostenible su cultivo a gran escala.

Un cultivo a gran escala insostenible

Entre 2001 y 2010, la producción de aguacate en el estado mejicano de Michoacán, que abarca más del 70% de las cosechas del país, se triplicó, y las exportaciones se multiplicaron por diez, según un informe publicado en 2012 por el instituto Tapia Vargas. El informe sugiere que la expansión causó la pérdida de tierras forestales de aproximadamente 690 hectáreas al año entre 2000 y 2010.

De 1980 a hoy la superficie destinada a la producción del fruto en Michoacán ha crecido en un 342%. El cultivo del aguacate en México produce más beneficio que cualquier otro, incluida la marihuana.

Mario Tapia Vargas, investigador del Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agropecuaria y de Pesca de México, dijo a *Associated Press*: “Incluso donde [los agricultores] no cortan visiblemente los bosques, hay aguacates creciendo por debajo de las ramas de pino y tarde o temprano cortarían los pinos por completo”.

El impacto del aguacate en la vida salvaje

También existe un impacto en la vida silvestre, ya que bosques del estado de Michoacán son zonas donde invernan las mariposas monarca. Un cultivo de aguacate utiliza casi el doble de agua que un bosque bastante denso, lo que significa que menos agua alcanza los ríos de montaña de los que dependen los bosques y los animales.



Se estima que 1.000 millones de [mariposas monarca](#) migraron a México de Estados Unidos en 1996, comparados con apenas 35 millones el año pasado, según Marcus Kronforst, ecólogo de la Universidad de Chicago que ha estudiado las mariposas. Para protegerlas, la Unesco ha declarado los santuarios de Michoacán -donde emigran cada invierno- Patrimonio Natural de la Humanidad.

Greenpeace México avisa que las personas también podrían sufrir las consecuencias del monocultivo de aguacate. “Más allá de la tala de los bosques y de los efectos sobre la

retención de agua, el alto uso de productos químicos agrícolas y los grandes volúmenes de madera necesarios para embalar y transportar aguacates son otros factores que podrían tener efectos negativos sobre el medio ambiente y el bienestar de sus habitantes”, aseguran.



‘El oro verde’

La creciente demanda del ‘súper alimento’ mejicano, especialmente en el mercado de Estados Unidos, ha hecho que el aguacate se convirtiera en un producto de lujo. La exportación del llamado ‘oro verde’ se convirtió en México en una actividad económica pujante que alcanza un valor de 1,6 billones de dólares. Sin embargo, las asombrosas ganancias alcanzadas por los agricultores hace tan solo diez o quince años, se han visto mermadas por la entrada en escena de los carteles de la droga.

El apetito de las organizaciones mafiosas entorno al negocio del aguacate en México es algo relativamente nuevo, así como las prósperas exportaciones a Estados Unidos. De hecho, sólo en 1997 el Congreso de Estados Unidos levantó un embargo sobre el aguacate mexicano vigente durante ochenta años.



Un trabajador en una empacadora de aguacate en la ciudad de Uruapan (México) (Luis Enrique Granados / EFE)

Además de la extorsión practicada a rajatabla a todo cultivador por Los Caballeros Templarios, que según estimaciones llega a aportar en las arcas de los narcos más de cien millones de dólares al año, a partir de 2010 los carteles intervienen de manera directa en la producción y distribución del fruto. Las ganancias del aguacate, de hecho, a diferencia del otro oro verde de los narcos, la marihuana, no sufren detrimento posterior porque no requieren ser lavados.

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/mexicanos-buscan-hacer-alianzas-con-productores-de-aguacate-hass-del-eje-cafetero-212782>

10/9/2020

Mexicanos, en busca del aguacate Hass del Eje Cafetero

Una misión de empresarios explora las opciones de hacer alianzas con productores de la región.



Este aguacate tiene beneficios nutricionales.

Foto:

Ministerio de Agricultura

RELACIONADOS:

Por: [FERNANDO UMAÑA MEJÍA - CORRESPONSAL EL TIEMPO EJE CAFETERO](#)

03 de mayo 2018 , 06:28 a. m.

Un grupo de empresarios mexicanos está en el Eje Cafetero con el interés de establecer alianzas con productores de aguacate Hass, para exportar la fruta a varios países.

Temas relacionados

Tras haber estado en Antioquia y Caldas, **los mexicanos estuvieron ayer en Risaralda y hoy estarán en el Quindío** y después en el Valle del Cauca.

La visita de los empresarios al país y al Eje Cafetero se logró gracias a Procolombia, entidad estatal encargada de promover el turismo, la inversión extranjera, las exportaciones y la imagen del país.

La delegación ‘manita’ está encabezada por el presidente de la **Asociación de productores y empacadores exportadores de aguacate de México (Apeam)**, Adrián Iturbide, quien se reunió con autoridades departamentales, representantes de la Cámara de Comercio de Pereira, la Agencia de promoción de inversiones de Risaralda (Invest in Pereira), y de asociaciones de productores como Asohofrucol, la Asociación hortofrutícola de Colombia.

Ximena González Gómez, gerente de Invest In Pereira, comentó que después de haber estado en Perú y Chile, **los empresarios mexicanos se fijaron en Colombia y el Eje Cafetero debido a la calidad del aguacate que se produce en la región** y a la industria que se dedica a su transformación en productos como el guacamole.

“Ellos quieren hacer una misión exploratoria en el país para identificar cuáles son las potencialidades en temas de aguacate Hass, los avances y, lo más importante, qué tipo de alianzas pueden gestar con los productores y las entidades locales”, explicó González.

Apeam es la única asociación de productores de aguacate certificada para exportar este producto a los Estados Unidos. **De hecho, el 85 por ciento de sus despachos al exterior son a ese país y el porcentaje restante va a Europa y Asia**, en especial a Japón. [Aprovechar los TLC de Colombia](#)

Una de las razones más importantes para que los mexicanos se hayan fijado en Colombia es que el país tiene Tratados de Libre Comercio (TLC) con países a los que a ellos les gustaría llegar.

Por ejemplo, **el guacamole colombiano que se exporta a Corea del Sur tiene un arancel**

del 20 por ciento, que se desgravará en los próximos cinco años hasta que quede en casi cero por ciento gracias al TLC que existe con ese país. Los mexicanos también despachan guacamole a Corea, pero el arancel es del 40 por ciento.

“Son este tipo de alianzas las que quiere aprovechar esta asociación (Apeam), quiere aliarse con nuestros productores locales, con nuestras empresas de transformación locales para llegar a nuevos mercados y surtir esa demanda internacional de aguacate Hass que está creciendo”, señaló la gerente de Invest In Pereira.

Durante la reunión con los mexicanos **se acordó firmar próximamente un convenio de cooperación** para transferir conocimiento, tecnología y buenas prácticas.

“Queremos saber cómo hicieron ellos para crear un tejido asociativo tan importante, cómo productores pequeños pueden estar a la par de grandes productores en términos de tecnología y tecnificación, y cómo hacen para cumplir con los estándares fitosanitarios y de productividad tan exigentes de los mercados a los que ellos llegan”, declaró González.

<https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Ya-somos-el-cuarto-productor-de-aguacate-del-mundo-y-tenemos-todo-para-convertirnos-en-grandes-exportadores-ministro-Valenc.aspx>

10/9/2020

26/09/2019

"Ya somos el cuarto productor de aguacate del mundo y tenemos todo para convertirnos en grandes exportadores": ministro Valencia



En la instalación del IX Congreso Mundial de Aguacate en Medellín

Medellín (Antioquia) 24 de septiembre de 2019 (@MinAgricultura - @AndrsValencia9). El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia Pinzón, instaló IX Congreso Mundial de Aguacate; el cual, por primera vez en la historia, se lleva a cabo en Colombia. En el acto de apertura, el jefe de la cartera agropecuaria presentó la estrategia que el Gobierno ha implementado para impulsar y ordenar la productividad de este sector, "que ya nos tiene como el cuarto productor del mundo de esta fruta y nos permite apostarle a que en muy pocos años nos convertiremos en grandes exportadores".

Colombia ocupa el tercer lugar en áreas sembradas a nivel mundial, registrando 54.000 hectáreas que representan el 6%. Ostenta el cuarto lugar en producción, logrando un 11% del total producido en todo el mundo, con más de 540.000 toneladas, resaltó el ministro Valencia.

Así mismo, en el evento que se realiza en Medellín (Antioquia) hasta el próximo 26 de septiembre, el funcionario explicó la política de diplomacia sanitaria, con la que se viene abriendo mercados internacionales para este y otros productos. En

tal sentido, destacó que actualmente el aguacate Hass de nuestro país se puede exportar a China, Japón, Argentina, UE, Emiratos, EEUU y Perú.

"No es coincidencia, que se haga este evento mundial en nuestro país y en Antioquia, uno de los de mayor producción de aguacate en Colombia, señaló Valencia Pinzón: "el mundo le tiene el ojo puesto al aguacate colombiano por sus grandes oportunidades para agroecológicas".

Según dijo el funcionario, aproximadamente el 75% del área sembrada en aguacate corresponde a variedades pieles verdes, criollos o antillanos y el 25% restante se encuentra establecida en la variedad Hass.

En los últimos 5 años la producción de aguacate creció 89%, como efecto combinado entre el aumento en el área cosechada (62%) y el rendimiento (17%). Los departamentos de Tolima, Antioquia, Caldas, Santander, Bolívar, Cesar, Valle del Cauca, y Quindío, representan el 86% del total del área sembrada de aguacate en el país. Tolima es el departamento con mayor producción con una participación del 18% del total nacional.

El ministro Valencia destacó que de esta actividad se benefician cerca 13.000 productores y sus familias, en aproximadamente 18.000 unidades productivas: "Alrededor de 54.000 personas en el país, se ven involucradas en forma directa e indirecta en los diferentes eslabones de la cadena productiva de aguacate" agregó.

El 94% de la producción abastece el mercado doméstico y el 6% restante se destina a la exportación. Se estima que el consumo per cápita en Colombia aumentó cerca de 70% en los últimos 5 años, pasando de 6,1 a 10,3 Kg / persona / año

El principal destino de exportación para el aguacate colombiano es el continente Europeo, principalmente Países Bajos, España y Reino Unido. Durante los primeros cuatro meses del 2019 se exportación de más de 22.600 toneladas de fruta en fresco.

<https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Colombia-se-convierte-en-productor-de-aguacate-Hass-de-clase-mundial.aspx>

10/9/2020

18/01/2019

Colombia se convierte en productor de aguacate Hass de clase mundial



Con moderna planta empacadora inaugurada en Antioquia

1. *El país espera vender al exterior unos \$100 millones de dólares en este producto en menos de dos años.*

Sonsón (Antioquia), 18 de enero de 2019 (@MinAgricultura-@AndrsValencia9). El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia, inauguró una moderna planta de aguacate Hass en el municipio de Sonsón (Antioquia), del Grupo Westfalia de Sudáfrica y Agricom de Chile, la cual se configura como una de las más modernas y con mayor capacidad de producción en el país.

El ministro Valencia destacó que esta planta que exportará la fruta en fresco al mercado europeo, se provee de pequeños productores: *"esta es una empresa que creyó en Colombia y nos convierte en una potencia exportadora de clase mundial de aguacate Hass, lo que tendrá sin duda una importante generación de empleo y aportará en la diversificación de las exportaciones agropecuarias"*.

El funcionario indicó que el Ministerio va a buscar que este proyecto pueda vincularse a la estrategia del Gobierno 'Coseche, Venda a la Fija', la cual busca conectar a los productores con los compradores, eliminando la intermediación, formalizando la relación de compra y venta a través de un contrato que sirve de garantía para el acceso al crédito, lo que a su vez fomenta la formalización y la inclusión financiera de los campesinos.

El jefe de la cartera agropecuaria, expresó que *"queremos que los campesinos se queden en sus tierras y por eso la gran ventaja de esta planta es que está comprando el aguacate directamente a los productores, sin intermediarios, conectándolos con los mercados de Europa y Arabia Saudita y eso es muy importante para la diversificación de la canasta exportadora"*.

Colombia produce algo más de 400 mil toneladas de aguacate, de diversas variedades, lo que la pone en los cinco primeros lugares de producción a nivel mundial. El aguacate Hass es la único que se exporta y se espera que en menos de dos años el país venda al exterior unos \$100 millones de dólares en este producto, agregó Valencia.

Entre 2015 y 2017, las exportaciones de aguacate tuvieron un incremento de 413%, ya que pasaron de US\$10,3 millones a US\$52,9 millones. Según las estimaciones de Corpohass Colombia, el 2018 habría cerrado con un crecimiento de 37.73%, que alcanzarían los US\$73 millones.

La organización espera continuar con este incremento en la producción de aguacate Hass, llegando a 15.530 hectáreas sembradas en 2018 y una producción esperada, aún por confirmar, de 95.250 toneladas.

De Sonsón a Europa

Por su parte, Pedro Aguilar-Niño, gerente general de Westfalia Fruit Colombia, expresó que *"esta inauguración es reflejo del aumento de la confianza inversionista en Colombia y es una verdadera apuesta por el desarrollo de la región. Sonsón es un municipio que hoy se constituye en un verdadero clúster de producción y exportación de aguacate Hass. Para Westfalia el trabajo desarrollado con la comunidad ha sido fundamental para el aumento de su inversión actual"*, señaló.

La maquinaria que incorpora la planta es de la empresa neozelandesa Compac, que forma parte de TOMRA Food, que ofrece tecnología de punta para la selección de fruta. Puede procesar más de 20 toneladas hora y durante 2019 espera lograr una capacidad entre 3 y 4 millones de kilos inicialmente, principalmente al mercado europeo pero junto con la planta de empaque de Guarne, Antioquia, la empresa podría exportar en conjunto 9 millones de kilos.

Respecto al modelo de trabajo conjunto con pequeños productores, la compañía vincula a aquellos que cuenten con las Certificaciones del ICA y Global GAP. De igual forma, con grupos de productores asociados que tramiten sus certificaciones internacionales. "Hemos iniciado acercamientos con MinAgricultura tendientes a apoyar los nuevos mecanismos y políticas de apoyo al sector productivo, como Coseche, Venda a la Fija", puntualizó Aguilar.

10/9/2020

Se inauguró la mayor planta de proceso de aguacate Hass para la exportación en Colombia

Más de 200 personas acudieron a la inauguración de la mayor planta de proceso de aguacate Hass en fresco en Colombia. Un evento que contó con la presencia del ministro de Agricultura, Andrés Valencia; el gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez; el alcalde de Sonsón, Obed de Jesús Zuluaga; la embajadora de Nueva Zelanda en Colombia, Lucy Duncan, todas las autoridades del municipio, funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior, productores vinculados a la empresa, ProColombia, Analdex, CorpoHass y todos los funcionarios, directivos y socios del Grupo Westfalia de Sudáfrica, así como AGRICOM de Chile, propietarios de Westfalia Fruit Colombia y Westfalia Farms Colombia.

Como afirmó Pedro Aguilar-Niño, gerente general de Westfalia Fruit Colombia, “esta inauguración es un hecho de gran importancia para la industria exportadora de aguacate Hass de Colombia. No solo es el reflejo del aumento de la confianza inversionista en Colombia por parte de una empresa de talla mundial, también será la planta más moderna y con mayor capacidad en el país. Es una verdadera apuesta por el desarrollo de la región, municipio que hoy se constituye en un verdadero Clúster de producción y exportación de aguacate Hass. Para Westfalia el trabajo desarrollado con la comunidad del municipio ha sido instrumental para el aumento de su inversión actual. La maquinaria que hemos incorporado es de la empresa neozelandesa Compac, que forma parte de TOMRA Food, un auténtico líder que ofrece tecnología punta para la selección de fruta. Con ella vamos a contribuir positivamente a la transformación y avance que, con éxito, se viene dando en el sector”.

Tras la bendición de la planta a cargo del párroco del municipio de Sonsón, la embajadora de Nueva Zelanda, Lucy Duncan; Claus Lippert, presidente de Westfalia Fruit; Rodrigo Barros, presidente de Agricom, y por último el alcalde del municipio de Sonsón, Obed de Jesús Zuluaga. Todos ellos coincidieron en resaltar la importancia de esta inauguración para la relación económica de Nueva Zelanda y Colombia para la industria del aguacate y para la economía del municipio.

Tras un animado cóctel, el programa concluyó con la visita de todos los asistentes a la innovadora planta de empaque.

Una compañía comprometida con el crecimiento de Colombia

Westfalia Fruit Colombia inició sus operaciones en el país en el año 2012. Su actividad principal está enfocada a la producción, empaque y venta de aguacate Hass para la exportación. En estos 6 años de operación ha exportado más de 800 contenedores a diferentes destinos internacionales tales como: Inglaterra, Holanda, Francia, EE.UU., España, Canadá, Costa Rica y Arabia Saudita; esto la convierte en la empresa líder en la exportación de aguacate Hass en Colombia. La empresa cuenta con sus propios huertos de producción (300 Ha en alta densidad de siembra), vivero para la producción material vegetal clonal y dos plantas de empaque ubicadas en el departamento de Antioquia. Por otro lado, comercializa la fruta de más de 140 productores del país y presta apoyo técnico en el registro de predios ante el ICA, manejo de cosecha y postcosecha de la fruta y en los procesos de certificación internacional, requeridos por el mercado.

La planta de Sonsón es hoy la instalación de clasificación y empaque más grande y avanzada de Colombia y con ella Westfalia Fruit proyecta triplicar su capacidad instalada.

Por su parte Compac, compañía neozelandesa que forma parte de TOMRA Food, ha sido la responsable de suministrar la última tecnología MLS e Inspectra² a Westfalia, a través de Sienz, su distribuidor en América Latina y Agrosermaq, su agente en Colombia.

Esta tecnología permite a Westfalia ofrecer un producto uniforme, lograr la satisfacción de sus clientes, reducir el desperdicio de producto e incrementar su rentabilidad.

El aguacate Hass colombiano

Dada su ubicación geográfica, Colombia cuenta con las condiciones ideales para consolidarse como el cuarto proveedor mundial del aguacate, por detrás de México, Perú y Chile.

En Colombia, la cosecha del aguacate Hass depende de la altitud del huerto (metros sobre el nivel del mar). Así, a diferencia de lo que ocurre en otros países, la producción de aguacate en Colombia tiene lugar prácticamente todo el año, con una cosecha principal en la temporada de octubre a marzo, y otra secundaria de mayo a septiembre.

A las ventajas geográficas hay que añadir que el área sembrada del aguacate aumentó un 126 % en los últimos 5 años. Las excelentes previsiones del mercado tienen en cuenta diversos factores: una creciente demanda – basada en las cualidades nutricionales de este producto y su exquisito sabor; la mejora los procesos de producción – que cuentan con nuevas tecnologías disponibles para este tipo de aplicación y el acceso a nuevos mercados de exportación -donde la Unión Europea (especialmente Reino Unido, Holanda, Francia y España) así como Estados Unidos se consolidan como principales demandantes. Como dato a tener en cuenta en tan solo dos días – durante el Super Bowl- Estados Unidos ha llegado a consumir la producción anual de aguacate de Colombia.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio, entre 2015 y 2017 las exportaciones de aguacate tuvieron un incremento de 413%, ya que avanzaron de US\$10,3 millones, hasta US\$52,9 millones.

Las expectativas son positivas. Así, según las estimaciones de Corpohass Colombia, el 2018 cerraría con otro crecimiento de 37.73% en las exportaciones que alcanzarían los US\$73 millones. La organización espera continuar con este incremento en la producción de aguacate Hass, llegando a 15.530 hectáreas sembradas en 2018 y una producción esperada, aún por confirmar, de 95.250 toneladas (Fuente: Evaluaciones Agropecuarios Municipales Asohofrucol). Además, con las mejoras en la producción, la productividad del cultivo crecerá de 8 a 9 toneladas por hectárea.

Sonsón, una planta con tecnología punta

La nueva planta de Sonsón tenía varias necesidades que cubrir: asegurar la calidad de su producto, optimizar la precisión en la clasificación del mismo, además de ser capaz de cumplir con las necesidades de capacidad de proceso y tratamientos postcosecha. “Junto a todo esto, Westfalia requería un servicio postventa de calidad”, afirma Jacinto Trigo, director regional para Latinoamérica de Compac, “algo que Compac está en posición de ofrecer en el país”.

La nueva planta, cuya puesta en marcha tuvo lugar el pasado 14 de diciembre de 2018, está equipada con MLS, los calibradores Multilínea de Compac (dispuestos en 5 vías con capacidad de procesar 25 toneladas por hora) y con Inspectra², que gracias a su tecnología NIR de inspección por infrarrojo cercano, permite determinar las características internas de cada uno de los aguacates procesados. Así con el sistema MLS, Westfalia obtiene la rotación necesaria de su producto que permite la inspección posterior de Inspectra² cuya principal ventaja es su

capacidad para clasificar el aguacate por materia seca, índice de madurez del mismo. Esto le permite a Westfalia uniformizar la fruta en cada caja empacada y, en consecuencia, ofrecer que sólo la fruta de la máxima calidad llegue al consumidor final.

Con la última tecnología de Compac no se tiene en cuenta únicamente el aspecto exterior de los aguacates, sino que permite clasificarlos en función de la materia seca con el fin de optimizar la maduración y los tiempos de empackado en la cadena de suministro. Se asegura así que el producto adecuado llega al consumidor en el momento oportuno. Inspectra², además, logra reducir en última instancia el desperdicio de aguacates al separar los productos óptimos de los defectuosos y elimina la necesidad de emplear muestras de aguacates para conocer el estado de los mismos. Esta herramienta se convierte, así, en una garantía para Westfalia que ve cómo la calidad de su producto final deviene constante, mejora la percepción de su marca y crece la expectativa de exportación del producto.

Nueva Zelandia tiene una de las economías agropecuarias más competitivas y eficientes del mundo. Sus soluciones inteligentes para la industria mundial de productos frescos son reconocidas internacionalmente. Las empresas neozelandesas, como Compac, exportan innovación para aumentar la productividad de toda la cadena productiva, del campo al supermercado. Su experiencia y mejores prácticas resultan en asociaciones estratégicas con pequeños, medianos y grandes productores en todo el mundo, y ahora en Colombia con Westfalia Fruit.

Como concluyó Pedro Aguilar-Niño, “los avances tecnológicos introducidos aquí en Sansón nos van a permitir asegurar la calidad y trazabilidad de nuestro producto, tal y como lo demanda el mercado, contribuyendo de esta manera a que Colombia se consolide en el mediano plazo, como el cuarto proveedor mundial del aguacate Hass”.

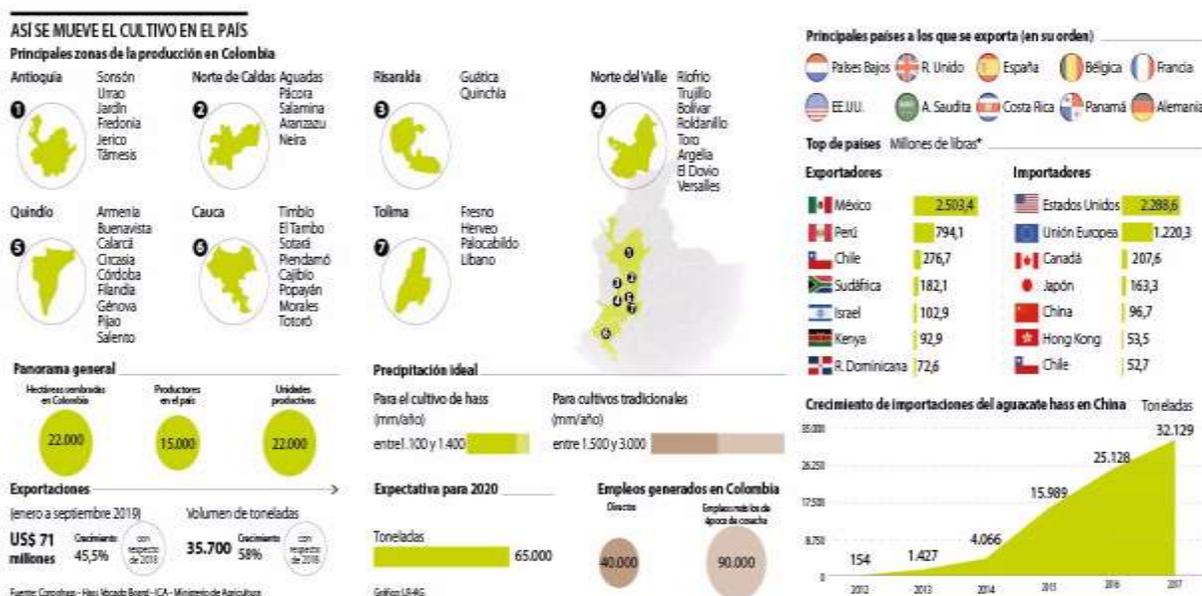
Compac utilizará a Westfalia como plataforma para perfeccionar aún más su tecnología Inspectra² para la aplicación de aguacates. Los resultados se presentarán en un artículo técnico en el IX Word Avocado Congress, que se celebrará del 24 al 26 de septiembre de 2019 en Medellín, del que Compac es Patrocinador Oro.

LA META CON EL AGUACATE HASS COLOMBIANO ES CONQUISTAR EL MERCADO CHINO ESTE AÑO

Uno de los principales retos que tiene actualmente al aguacate hass es aumentar los predios con Registro ICA para exportación. Así lo destacó Pedro Pablo Díaz, gerente de Jardín Exotics.

RAFAEL GONZÁLEZMIÉRCOLES, 29 DE ENERO DE 2020 GUARDAR

Si bien Colombia ha sido un productor histórico de aguacate, las exportaciones de la variedad hass crecieron de forma acelerada en el último lustro. Hoy, según Corpohass, el país ocupa el quinto renglón en los envíos de productos agrícolas del país al exterior solo superados por el café, banano, flores y la palma de aceite.



Las exportaciones pasaron de US\$10 millones en 2015 a US\$63 millones en 2018. Además, según el Dane, de enero a noviembre de 2019, se registraron exportaciones por un valor cercano a los US\$83 millones, que, comparadas con el mismo período de 2018, representan un incremento del 42%. En toneladas de la fruta, se pasó, en ese periodo, de 27.800 a 41.300 toneladas con un incremento del 48%.

La Unión Europea es el principal destino de este producto. Allí cuatro países concentran 89% de las exportaciones del aguacate hass colombiano, en su orden: Países Bajos, Reino Unido, España y Bélgica.

“Es importante resaltar que Estados Unidos, mercado que se abrió apenas en agosto del 2017, ya representa 5% de las exportaciones de la fruta y tiene un alto potencial de crecimiento en el corto plazo debido a que las normas exigidas se flexibilizaron para facilitar su cumplimiento en el segundo semestre del año pasado”, manifestó Jorge Restrepo, director ejecutivo de Corpohass.

Entre las expectativas más importantes para los productores y exportadores nacionales está llegar este año a nuevos destinos como Japón y China. Estos dos mercados fueron abiertos en los últimos meses de 2019 y posiblemente se apruebe un protocolo con Corea del Sur, que está en negociación y va muy adelantado por las autoridades sanitarias de ambos países.

“China dio vía libre a la exportación de aguacate hass colombiano el pasado 13 de diciembre. El anuncio lo hizo la Administración General de Aduanas de ese país, apenas una semana posterior a una visita final de inspección a Colombia”, agregó Restrepo.

La expectativa de crecimiento para este año es llegar a aproximadamente 65.000 toneladas. Se planea vender una cifra cercana a los US\$120 millones, lo que depende del mercado porque es un producto cíclico y los precios no se comportan exactamente como el año anterior por la ley de la oferta y la demanda.

“La del aguacate hass es una industria muy joven, pero ya tiene unas 25.000 hectáreas plantadas en el país y se espera llegar a las 30.000 hectáreas en menos de un año y medio. Hoy se generan unos 40.000 empleos directos y en cosecha unos 50.000 más. Esos son empleos formales porque así se exige”, sostuvo Pedro Aguilar, gerente general de Westfalia Fruit.

Entre los retos más importantes para este sector está superar los protocolos fitosanitarios que exigen Japón, China, Argentina y Corea del Sur, que buscan proteger de plagas a los países de destino. Además, se espera fortalecer y mejorar los servicios conexos en toda la red logística como camiones, servicios en puertos y vías, entre otros.

“Entre los retos que tenemos los productores de aguacate hass está que haya más facilidades para acceder a los permisos del ICA”.

“Hay que cumplir las especificaciones internacionales que exigen los mercados y que los productores no están acostumbrados”.

"Hay que tener más predios con registros para ICA para exportación"

Uno de los principales retos que tiene actualmente al aguacate hass es aumentar los predios con Registro ICA para exportación. Así lo destacó Pedro Pablo Díaz, presidente de la Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia (Corpohass) y gerente de Jardín Exotics.

Según el directivo la entrada a nuevos mercados como el de China, que a pesar de tener condiciones de admisibilidad fuertes, plantea a los productores nacionales la necesidad de mejorar los procesos en toda la cadena. Además, Díaz aseguró que se debe cambiar la imagen de la fruta en el exterior ya que la prisa de muchos exportadores hizo que perdiera credibilidad frente a competidores de la región a la hora de acceder a mercados internacionales.

¿Cómo analiza el crecimiento en la producción y exportación del aguacate hass en la última década en el país?

La producción y la explotación del aguacate hass en el país en un comienzo fue lenta. Fuimos pocos los que empezamos a creer en este negocio. Sin embargo en los últimos seis años se ha dado un desarrollo muy importante. Hoy, el aguacate hass es un negocio consolidado y está en pleno crecimiento.

¿Cómo se trabaja desde Corpohass para mejorar las condiciones de los productores?

Corpohass es una asociación joven, nueva, que está creciendo y fortaleciéndose. Si la comparamos con otras del mundo es aún pequeña, pero sí tenemos una gran representatividad y reconocimiento nacional e internacional y de los gremios en Colombia. Este es un gremio que está representando a los productores de aguacate en todas las actividades y los eventos. Queremos fortalecer la parte de certificaciones y registros como país exportador. Hay una falencia grande en Colombia de predios con Registro ICA para exportación y en ese punto nos vamos a fortalecer.

¿Cuáles son las expectativas con el mercado chino?

En un mercado chino, que tiene más de 1.300 millones de consumidores, las expectativas son grandes. Aunque nos hicieron una admisibilidad con una regla un poco difícil, esperamos que en un futuro se vaya flexibilizando algo. Es un reto grande porque el recorrido marítimo a China es de 32 días y tenemos que hacer que la fruta dure en un contenedor en las condiciones en las que actualmente se trabaja. Hay que hacer ensayos y llegaremos con toda seguridad. Si lo está logrando México y Chile, seguro Colombia también lo hará.

¿Cuáles son los principales retos que afronta actualmente para el sector?

Hay muchos retos. El primero es tener muchos más predios con Registro ICA para exportación. Segundo, debemos tratar de que muchos predios entren en el plan operativo de trabajo para aspirar a exportar a mercados como Chile, Japón, Estados Unidos y China. No estar solo sometidos a exportar la fruta al mercado europeo, que es 95% de lo que se vende actualmente. Otro reto es mejorar el nombre en el exterior, tenemos que mejorar la imagen, porque no se hizo la tarea bien hecha por exportar rápido y eso ha hecho que la fruta colombiana haya perdido credibilidad.

<https://www.redagricola.com/co/cartama-lider-en-produccion-y-exportacion-de-aguacate-hass-de-colombia/>

10/9/2020

Octubre 2019 | **Paltos**

Cartama

Líder en producción y exportación de aguacate Hass de Colombia



Cartama desde el año 2000 produce aguacate Hass y lleva varios años creciendo en volumen exportado a razón del 30% interanual. Con un volumen importante de sus cultivos propios, complementado con fruta que proviene de terceros productores, su objetivo al año 2023 es alcanzar las 3.500 ha del frutal. Por su parte, la planta empacadora, de alta tecnología, tiene capacidad para procesar hasta 18 toneladas/hora de aguacate. Así mismo la empresa cuenta con uno de los viveros de aguacate más grande de Colombia.

En el año 2000 un grupo de empresarios antioqueños apostó por producir y exportar aguacate Hass, así nace el grupo Cartama. Comenzaron en un campo de 12 ha ubicado en el municipio

de Rionegro, Antioquia, desde donde abastecían cadenas de supermercados locales. Sin embargo, contaban con experiencia previa en la exportación de crisantemos (*Chrysanthemums*) y banano a clientes en EEUU, Europa, Chile, Australia y Japón.



Sebastián Botero, jefe de planta de Cartama.

Luego de la adquisición de la finca de Rionegro, la empresa se ha mantenido creciendo en el cultivo del aguacate basado en la compra de diferentes predios en distintas zonas productivas. Hoy Cartama es una de las principales empresas productoras y exportadoras de aguacate Hass de Colombia, con fincas aguacateras en tres zonas diferentes de la Región Andina y que además, en sus operaciones integra desde el 2017 un vivero propio, y desde 2015 una moderna planta empacadora de gran capacidad de proceso.

En resumen, en la actualidad, en Antioquia la empresa dispone de 912 ha, en Caldas de otras 1.358 ha, donde también está ubicado el vivero, y en Risaralda posee 430 ha, localidad en que se emplaza la empacadora. En total, a 2019, la empresa produce aguacate Hass en cerca de 900 ha y disponen de alrededor de 2.700 ha totales. Todo esto repartido en fincas a diferentes alturas sobre el nivel del mar. “Nuestro objetivo para el año 2023, es llegar a 3.500 ha plantadas”, explica Sebastián Botero, jefe de planta en la empacadora de Cartama. Es así que el ritmo de crecimiento de las exportaciones de aguacate de esta empresa colombiana se ha mantenido en cerca de un 30% interanual.



El coordinador técnico de Cartama, Andrés Parra C.

Hoy Cartama es la compañía aguacatera más grande de Colombia y, según el DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística, llevan tres años liderado en volumen la oferta exportadora colombiana de aguacate. Esto considerando al día de hoy que alrededor del 80% del volumen de fruta que exportan, proviene de terceros. “Esta fruta corresponde a pequeños y medianos productores que en promedio cultivan superficies de cuatro o cinco hectáreas. Tenemos más de 300 productores aliados”, apunta el coordinador técnico Andrés Parra, quien lidera el equipo de agrónomos que da soporte agronómico a los productores.

Entrevistamos a Sebastián Botero y Andrés Parra cuando visitamos la planta de proceso y los campos de Cartama en Risaralda.

PLANTA EMPACADORA Y CONTROL DE CALIDAD

La ubicación de la planta empacadora se decidió valorando sus ventajas logísticas, ya que esta cerca del centro de importantes áreas productivas, así como equidistante de 4 alternativas portuarias que dan tanto al océano Pacífico como al Atlántico (una en construcción).

-¿Cuáles son las características y capacidades de esta planta en Risaralda?

Sebastián Botero (**SB**) -Hoy tenemos una máquina Maf Roda, francesa, pero fabricada en España, que tiene cuatro vías y capacidad para procesar 18 toneladas/hora. Es así que al día podemos procesar alrededor de 250 toneladas de fruta aproximadamente, Así mismo, disponemos de 11 cámaras de frío con capacidad para refrigerar 270 toneladas de aguacate. Esta planta cuenta con tecnología para seleccionar la fruta por peso y calibre, pero también tenemos tecnología de punta, la que -en base a cámaras- es capaz de discriminar respecto de la calidad de la fruta, de modo de que la clasifica automáticamente como apta para la exportación, para mercado interno o para proceso agroindustrial. Esta selección antes era completamente manual.



¿Acá también se hace control de calidad y se analiza la fruta?

SB -Tenemos varios controles, por un lado, todo lo relacionado con niveles de materia seca. Pero, también todo lo relativo a residuos y a calidad de pulpa y se hacen pruebas de maduración. El equipo de Andrés Parra realiza visitas previas a la cosecha, se trae una muestra de cada finca a la planta y se hace análisis de residualidad y una prueba de maduración.

-¿Estos estándares los desarrollaron ustedes, son propios en la empresa, o los tomaron de otra parte?

SB -Los desarrollamos apoyados por un grupo de investigadores, expertos en poscosecha de Nueva Zelanda, Estados Unidos, entre otros. Con ellos empezamos a montar los protocolos de calidad. Y entre esos protocolos de calidad, lo que es más variable, es la materia seca. El rango de materia seca con que estamos trabajando va del 23 al 30%.

-¿Han estudiado cuánto resiste el aguacate colombiano en situaciones de transporte marítimo?

SB -Sí, con el equipo de control de calidad se han hecho simulaciones de viaje y esas simulaciones están dando que nuestra fruta resiste bien hasta 35 días. Por lo que entendemos que todavía nos falta trabajar para llegar a mercados como el chino, por ejemplo. Es el nuevo reto que debemos superar.

Andrés Parra (AP) -Desde Colombia ya se ha enviado aguacate a Dubái, a 50 o 55 días. La fruta llegó bien, pero se cosecho con materia seca bastante baja para mejorar la adaptabilidad de esa fruta. El desafío está en cosechar fruta en el rango adecuado para que al momento del consumo tenga un buen sabor.

-¿Cuánto días al año procesa esta planta aguacatera?

SB -Procesamos fruta los 12 meses del año. Justo esta semana no tuvimos fruta (tercera semana de agosto). Este año la empacadora va a estar parada solo dos semanas durante el mes de agosto, en tanto que el año pasado estuvo parada tres semanas. El período sin proceso disminuye cada vez más.

-Está es una zona muy calida, según me dijeron, cuál es la principal razón de estar acá? y, ¿en vistas al crecimiento de la producción aumentarán capacidad en esta planta o construirán otra?

SB -En vistas a que las primeras fincas estaban en esta región la planta se instaló en la ciudad de Pereira. Además, estamos razonablemente cerca de los puertos de Buenaventura, Santa Marta y Cartagena. La distancia de nuestra planta al puerto de Buenaventura es de 260 kilómetros, a Urabá es de 553, a Cartagena de 853 y a Santa Marta es de 1.010 km. Esto nos brinda flexibilidad con los puertos y con las navieras en vistas a encontrar la mejor forma de llegar a los clientes. Independiente de la temperatura externa de nuestra planta, nuestro manejo poscosecha está diseñado para llevar la fruta a una temperatura de 6 grados sin cambios bruscos que afecten la calidad de la misma. Respecto a aumentar nuestra capacidad, estamos evaluando el plan de expansión en el mediano plazo el cual estimamos se materialice pronto.

-¿Cuáles son sus principales mercados de exportación?

SB -Nuestros principales mercados están en Europa, ya que el 90-95% de lo que exportamos va a países de ese continente. Sin embargo, ya hemos exportado a Estados Unidos, este año enviamos 18 contenedores a Estados Unidos y es un mercado que se nos va abriendo cada vez más. Cartama fue la primera empresa colombiana que envió un contenedor en el año 2017.

VIVERO PROPIO PARA SUSTENTAR EL CRECIMIENTO

Por el momento y en razón del gran crecimiento productivo de la empresa, el vivero de Cartama en el Departamento de Caldas en la actualidad solo produce plantas para el desarrollo de las propias fincas aguacateras de la empresa.

-¿A futuro, cuando se modere el crecimiento de Cartama, el vivero podría trabajar como una empresa independiente que venda plantas a terceros?

AP -Cuando ya alcancemos las hectáreas deseadas, ese es nuestro objetivo. El vivero nació, principalmente, porque algunos viveros que nos proveían material empezaron a fallar en calidad. Particularmente, cuando los años 2016-17 empezó el crecimiento exponencial del aguacate, comenzaron a fallar, por ejemplo, en los tiempos de entrega y altas tasas de mortalidad de los árboles. Teníamos la necesidad de controlar la calidad del material y el proceso de producción. Entonces, entendemos que en Colombia hay una demanda

insatisfecha. El vivero de Cartama, hoy por hoy, nuestro orgullo ya que tenemos siembras con un porcentaje de mortalidad de casi cero y ésta etapa del desarrollo de un cultivo es lo que asegura su futuro.

SB -Algo muy importante es que Cartama es una empresa que no solo exporta aguacate, sino que también –a un nivel muy importante- se dedica a producir aguacate Hass. O sea, estamos orientados no solo a la exportación, sino que somos productores, es por eso que tenemos nuestras propias tierras y vamos buscando autonomía; así también en nuestro abastecimiento de insumos estratégicos. Buscamos controlar toda la cadena y en ese sentido el vivero es fundamental y se lleva con la rigurosidad de una empresa. El vivero es una empresa que tiene su propia razón social, tiene sus jefes de campo, tiene su equipo de investigación y desarrollo, entre otros.



GESTIÓN AGRONÓMICA DE LOS CAMPOS

Además del equipo de asistencia técnica que apoya a los productores externos, Cartama dispone de un equipo independiente de investigación y desarrollo. Este equipo técnico cuenta con expertos en distintas especialidades, por ejemplo, en entomología. “Ese equipo se conformó en el año 2018 de manera oficial y trabaja en asociación con universidades y otros expertos”, explica Andrés Parra.

-¿Pueden mencionar algunas de las líneas de estudio?

AP -Particularmente se está trabajando en la resistencia del árbol y en la productividad. Además se estudia para generar conocimiento sobre el comportamiento fisiológico de la planta durante el ciclo completo bajo las condiciones tropicales de nuestro país. Por ejemplo, en qué momento crece el sistema radicular, en qué momento ocurre la división celular en la fruta. Y eso se debe estudiar por piso térmico, porque el comportamiento de cada zona es muy diferente.

SB -Por ejemplo, siempre antes de la adquisición de un terreno se hace un estudio de suelos y de microclima para conocer sus características. Entonces, previo a la siembra o a la adquisición de una finca le corresponde al equipo técnico levantar la información. Así mismo medir la luminosidad de cada zona, tomando mediciones durante un mes, más o menos, para tener un promedio, ya que este es un país demasiado variable.

AP -La realidad es que a un kilómetro de distancia ya se tiene otra condición completamente diferente de suelo, de clima y de precipitaciones. Es impresionante la variabilidad climática en este país. Por eso es que tuvimos que desarrollar protocolos previos antes de adquirir terrenos.

MERCADOS Y CERTIFICACIONES

“Hemos llegado con aguacate a España, Inglaterra, Francia, Holanda, Costa Rica, EEUU, Rusia; se están abriendo mercados como Canadá, Argentina o tenemos la oportunidad, con el nuevo acuerdo que se logró con China y Japón, de llegar con nuestro aguacate a estos grandes mercados, lo que es un nuevo reto para nosotros. Por esto estamos trabajando sobre todo en las restricciones fitosanitarias y de residuos”, señala Sebastián Botero.

Cartama cuenta con una gran cantidad de certificaciones, lo que le facilita la entrada a los diferentes mercados. “Tenemos Global Gap, Smeta, BASC, Rainforest y próximamente contaremos con GRASP y HACCP. De modo de poder llegar a esos mercados especializados será un reto y Cartama dispone de un equipo de agrónomos para apoyar a sus productores en los procesos de certificación”, explica Andrés Parra.

-Además de certificar a los pequeños productores, ¿los visitan para determinar si es conveniente cosechar?

AP -Así es, por lo que los agrónomos tenemos mucho trabajo y es muy complejo por la diversidad de nuestro campo colombiano.

SB -Es que eso es parte del enfoque social de nuestra organización. Nosotros no solamente compramos la fruta. O sea, nosotros no vemos solamente a los productores como proveedores, sino como aliados y personas a quienes hay que acompañar en el proceso. Entonces, cuando hablamos de técnicos y certificaciones es que Andrés con su equipo les enseña, los capacitan en buenas prácticas, los asesoran en certificaciones.

SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Sebastián Botero remarca que aspectos tales como la sostenibilidad social y medioambiental forma parte del alma de la empresa. “Es nuestro propósito superior ser desarrolladores del sector agrícola, ofreciendo fruta de calidad, creando vínculos cercanos con empleados, productores, proveedores y clientes” lo cual es nuestro tema dominante y lo llevamos en el corazón ser desarrolladores desde el campo para crecer de forma sostenible con el menor impacto ambiental”, señala Botero. En ese sentido, nos explican los entrevistados, el 30% de las tierras que adquiere la empresa se mantiene como bosques nativos. Destacan los profesionales de Cartama que la vegetación nativa cumple importantes servicios desde el punto de vista productivo ya que funcionan como barrera natural ante plagas provenientes de otros cultivos aledaños, como hábitat de insectos polinizadores y como fuentes permanentes de agua.

10/9/2020

Hass Diamond Company

Somos una empresa exportadora de aguacate hass de Colombia para el Mundo.

Nuestro compromiso

Cumplimiento, Responsabilidad, Calidad y Confianza.

Nuestra Historia

Con respaldo de empresarios con visión en el agro, más de 10 años de experiencia en cultivos de aguacate hass y con la necesidad de ofrecer nuevas y mejores alternativas de comercialización a productores de aguacate, nace Hass Diamond Company, una empresa Colombiana creada desde el 2016. Actualmente cuenta con una de las instalaciones con los mayores estándares de calidad para el empaque de fruta, con certificaciones que son sello de garantía para nuestros clientes y para nuestros aliados en campo.

Contamos con cultivos de propiedad de la compañía, ubicados en varios sectores del país, Risaralda, Antioquia y Caldas, en los municipios Apía, Pereira, Abejorral y Aguadas. La compañía ha adquirido una experiencia importante en exportaciones de fruta hacia los mercados europeos y ha tenido buena aceptación de nuestros clientes. Actualmente, contamos con el visto bueno de las autoridades correspondientes en EEUU, para empacar y exportar fruta a este destino, considerado como el más importante a nivel mundial.

Misión

Ser un aliado estratégico en Colombia para la comercialización de aguacate Hass, enfocados principalmente en los mercados internacionales; con un equipo humano competente, capacidad instalada con los mayores estándares de calidad, acompañamiento en toda la cadena productiva, procesos estandarizados, responsables con el medio ambiente y con la seriedad y compromiso para con todos los actores de la cadena, valores fundamentales para nuestra compañía.

Visión

Para el 2022 ser una de las empresas líderes en Colombia, en la comercialización de aguacate hass, enfocados principalmente hacia los mercados internacionales.

<https://www.redagricola.com/co/el-aguacate-hass-encuentra-su-segundo-hogar-en-colombia/> (2-8-2021)

Octubre 2019 | Paltos

Un cultivo de pequeños y grandes productores

El aguacate Hass encuentra su segundo hogar en Colombia



En la actualidad Colombia desarrolla dos zonas aguacateras, ambas en la Región Andina del país, donde se siembra (o planta) la variedad Hass para exportación. Una en el departamento de Antioquia y otra en el Eje Cafetero (Risaralda, Caldas, etc.). La producción hoy proviene en un 70% de esas dos zonas. La variedad Hass está tan bien adaptada a estas condiciones agroclimáticas, con altitudes de entre 1.500 y 2.600 msnm, que para producir no requiere de riego y muchas veces tampoco de variedad polinizante o de colmenas para su polinización. Sin embargo, todavía quedan por resolver grandes desafíos, entre otros mejorar la poscosecha de la fruta y manejar la heterogeneidad de la misma en el huerto y en la empacadora.

En el aguacate colombiano están invirtiendo capitales locales, por supuesto, pero también chilenos, mexicanos, peruanos, norteamericanos y sudafricanos, entre otros. Es decir, cuenta con financiamiento y conocimientos provenientes de algunos de los principales centros de desarrollo del aguacate Hass en el mundo. En algunos casos estos inversores extranjeros se

aventuran solos, pero en otros eligen hacerlo en combinación con inversores colombianos o, incluso, se dan combinaciones de capitales de terceros países.

En Colombia encontramos dos zonas productivas principales, ambas en la Región Andina de este país (el que se divide en 6 regiones principales). Una se desarrolla en el Departamento de Antioquia, en áreas cercanas a la ciudad de Medellín (Sonsón, entre otras), y la otra en el Centro Occidente (Risaralda y Caldas), en áreas cercanas a la ciudad de Pereira; aunque también hay áreas menores de aguacate en Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Cundinamarca, Santander y Huila.

Hoy día las grandes empresas productoras, de diferentes orígenes, concentran sus operaciones en la zona cercana a la ciudad de Pereira, donde encontraron superficies más grandes para cultivar a mayor escala, en tanto que en Antioquia (cerca de Medellín), se han establecido principalmente proyectos de productores pequeños y medianos. En esta última área destaca la operación de la exportadora sudafricana Westfalia, la que –si bien produce en campos propios-, la mayor parte de su volumen exportado se basa en fruta producida en huertos de terceros.

Los pequeños agricultores colombianos -por lo general-, entran al aguacate recambiando total o parcialmente pequeñas superficies de café y banano, o de otros cultivos tradicionales. En tanto que los grandes proyectos -de capitales colombianos, extranjeros o mixtos-, que buscan áreas de mayor tamaño, han reciclado campos de uso principalmente pecuario, originalmente destinados a praderas para alimentación animal; los que –como casi no puede ser de otra forma en la Región Andina-, están ubicados en lomas o faldas de montaña.

ALGUNAS ENFERMEDADES IMPORTANTES

- Pudrición de la raíz: *Phytophthora cinnamomi*
- Marchitamiento de la planta de aguacate
- Roña
- Mancha angular del fruto
- Pudrición del fruto por *Rhizopus*
- Pudrición del fruto
- Muerte descendente de ramas y brotes, antracnosis del fruto
- Secamiento descendente, necrosis del injerto, pudrición del fruto
- Nematodos

ALGUNOS INSECTOS PLAGA IMPORTANTES

- Pasador del fruto: *Stenoma catenifer* walsingham (Lepidoptera: Elasmobranchidae)
- Barrenador de la semilla

- Barrenador de las ramas del aguacate
- Escama
- Escamas articuladas
- Hormiga arriera
- Trips
- Monalonion
- Chinchas
- Picudo del aguacate
- Mosca del ovario

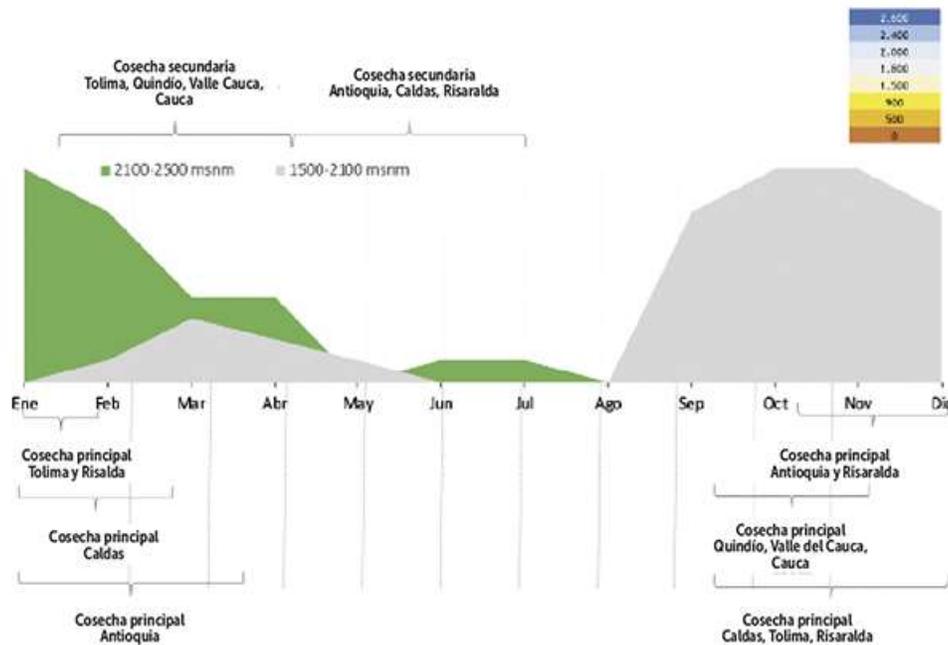
PISOS TÉRMICOS Y COSECHA CASI TODO EL AÑO

Las diferentes zonas productivas de aguacate Hass se pueden diferenciar en dos rangos de altura sobre el nivel del mar, lo que en otras cosas incide en las fechas de cosecha. Uno que va desde los 1.500 a los 2.100 msnm y el otro que va desde los 2.100 a los 2.500 msnm. En esas condiciones, una de las particularidades del aguacate en Colombia es que naturalmente se dan dos cosechas al año. A estas se las denomina Cosecha Principal y Traviesa (o Cosecha Secundaria), y por lo general se dan en una proporción referencial de 70 y 30%; pero la proporción de cosechas entre ambas varía entre pisos productivos y zonas, así mismo varía en cada huerto dependiendo de la temporada. La consecuencia productiva de esta gran cantidad de huertos ubicados a diferentes alturas sobre el nivel del mar y en distintas zonas de cultivo, es que la industria colombiana cosecha aguacate casi todo el año y en la práctica oferta fruta el año completo. Además, la ventana sin cosecha se va cerrando en la medida en que entran nuevas zonas al cultivo. Como ejemplo aplica el caso de la planta empacadora de la colombiana Cartama en Pereira, compañía que presenta el mayor volumen exportado en los últimos tres años. Esta planta la pasada campaña paró de procesar un mes, pero este año detuvo sus procesos por tan solo dos semanas.

Si bien el promedio productivo, como en el caso de casi todos los países aguacateros, no es tan impresionante, se lo fija en algo más de 12 toneladas por hectárea, igualmente es superior al promedio de países tales como Chile o México. Por otro lado, según se desprende de lo manifestado por los diferentes entrevistados, la alternancia productiva, en las condiciones de cultivo de Colombia, sería mucho más atenuada que en otras latitudes. En ese contexto general se habla, eso sí, de lotes que producen más de 25 toneladas por hectárea y algunos incluso más de 30 t/ha. Además de la pluviometría, entre las distintas zonas aguacateras y entre los distintos pisos térmicos, una de las principales diferencias agroclimáticas que inciden en la productividad es la cantidad de horas de luz solar al año de que se dispone, ya que hay zonas mucho más nubosas que otras.

ABUNDANTE LLUVIA Y BUENAS CONDICIONES DE SUELO

El monto de lluvia de las zonas aguacateras se mueve entre los 1.600 y los 3.000 mm al año. Es así que el aguacate Hass no requiere de riego en casi todas las zonas en que se ha sembrado (o plantado) hasta ahora. Si bien ese nivel de precipitaciones permite cultivar el frutal sin riego, esa práctica igualmente está siendo implementada u observada con interés por varias compañías de la industria, ya sea recién llegadas o consolidadas.



La profundidad de suelo, el que por lo general es Franco, Franco limoso o Franco arenoso, normalmente supera los requerimientos mínimos descritos para la variedad, por lo que es muy frecuente que a la hora de plantar (sembrar), solo se cave un agujero cilíndrico para colocar en su interior la planta, luego del aclimatamiento. En otros casos la práctica se limita al paso de un arado en preplantación, para mover superficialmente la tierra. Si bien los suelos en general son altos en materia orgánica y de profundidad adecuada, igualmente los expertos aconsejan realizar estudios de suelos previos al establecimiento del cultivo.

Desde el punto de vista del agua y de las condiciones de suelo, en razón de la alta pluviometría, el principal cuidado de las empresas que siembran aguacate corresponde a asegurar un adecuado drenaje. Por esta razón, en casi todos los campos, se puede apreciar una gran cantidad obras orientadas a eliminar el exceso de agua, principalmente pozos y zanjas de drenaje.

Por otro lado, también debido a la alta pluviometría, el suelo del área aguacatera suele presentar ciertas deficiencias de nutrientes importantes, por ejemplo de elementos tales como calcio, fósforo o magnesio.

En este contexto, los portainjertos más usados corresponden a la misma variedad Hass, pero proveniente de semillas de plantas que se consideran bien adaptadas o competitivas en cada una de las zonas de cultivo (plantas que llegaron hace muchos años); o variedades de aguacates considerados nativos, al parecer de origen antillano. Sin embargo, también hay compañías grandes que han incorporado el uso de portainjertos clonales, tales como Dusa, para mejorar la calidad general de la planta y para uniformar los huertos. Si bien Phytophthora es una enfermedad importante, la principal limitante de los suelos de la zona aguacatera de Colombia que mencionan los expertos consultados, corresponde a asfixia por exceso de humedad.

VIVEROS Y CALIDAD DE LAS PLANTAS

El explosivo crecimiento de la superficie sembrada con palto Hass y la alta demanda de plantas que esto provoca, presiona la capacidad de propagación de los viveros aguacateros en Colombia, lo que genera preocupación en quienes adquieren plantas para sus huertos, en lo referente a la calidad y sanidad del material vegetal que reciben de los viveros. En el país están trabajando tanto viveros locales como de origen foráneo.

Como alternativa, algunas grandes compañías han decidido importar sus plantas, por ejemplo, de viveros californianos, y otras han decidido producirlas ellas en viveros propios, de modo de asegurar la calidad de sus árboles y la uniformidad de sus huertos.

MANEJOS CLAVE EN COLOMBIA: NUTRICIÓN Y CONTROL DE PLAGAS

Entre los manejos que se consideran clave para el éxito productivo destacan la nutrición, el control fitosanitario y la poda.

Nutrición tradicional vs nutrición técnica: de acuerdo a lo conversado con algunos técnicos de compañías importantes, el costo de la fertilización por hectárea ronda los US\$3.000 por hectárea, lo que considera fertilizantes sólidos al suelo (NPK y otros), enmiendas calcáreas y, en ocasiones, fertilizantes foliares. Todo esto representaría cerca del 75% del costo total de los insumos para una hectárea de aguacate. Tanto la nutrición propiamente tal, como así también las enmiendas de suelo para corregir pH, son considerados como manejos clave. Los programas de fertilización han pasado de la práctica tradicional de fertilizar dos o tres veces por año, a una fertilización por calendario cada 45 días. Esto por las frecuentes e intensas precipitaciones, de modo de evitar la falta de nutrientes clave en momentos en que se juega la productividad, el calibre o la condición de poscosecha de la fruta.

Los momentos clave para la nutrición casi permanentes, considerando que se tienen dos períodos de floración y de cosecha en el año y que en los huertos, en un mismo período, naturalmente se puede tener flor, fruta pequeña, fruta mediana y fruta grande. Por esto, hay empresas que están evaluando incorporar sistemas de riego localizado, e incluso algunas están ensayando sistemas de goteo y microaspersión, lo que les permitiría aplicar nutrientes solubles por fertirriego. Sin embargo, existen algunas zonas bajas de menor precipitación, en

que la práctica del riego se puede justificar ante la necesidad de aportar agua cuando la frecuencia de las precipitaciones no es la mínima requerida.

Otro de los desafíos importantes en las condiciones de Colombia corresponde al control de plagas y enfermedades, lo que se relaciona con un entorno de vegetación exuberante y una gran biodiversidad. En este contexto, las aplicaciones de agroquímicos corresponden al otro 25% del costo total en insumos, alcanzando alrededor de US\$1.000 por hectárea. Monto que considera insecticidas, fungicidas y acaricidas.

LA PODA: OTRO MANEJOS CLAVE EN COLOMBIA

Siguiendo con lo anterior, la poda no solo es un manejo clave desde el punto de vista productivo, ya que bien efectuada que permite tener fruta en todo el volumen de la copa del árbol, sino que además la presión de plagas obliga a mantener árboles aireados y bien iluminados, para que logren penetrar con facilidad los productos de control –químicos o biológicos-, así como también los enemigos naturales de las plagas.

En lo que respecta a la poda, las ideas se ha tomado de experiencias previas con la variedad verde Papelillo (local) o de prácticas provenientes de países tales como Chile, Perú y México. En principio la poda es semestral, dos veces al año, con la idea de pasar con el tiempo a podas anuales. Así mismo se están probando a nivel de ensayos, los efectos de reguladores de crecimiento inhibidores del geberélico. Pero con muchas dudas debido a la condición especial de tener dos floraciones y dos cosechas por temporada.

ALGUNAS IMPORTANTES COMPAÑÍAS PRESENTES EN COLOMBIA

La colombiana Cartama: Hoy disponen de 2.500 ha para plantar, pero el objetivo a 2023 es llegar a las 3.500 ha.

La sudafricana Westfalia: 270 ha propias en la zona de Sonsón. Su mayor volumen exportado proviene de terceros productores.

La colombo-mexicana Colomich (Colombia Michoacán): planea terminar de sembrar 1.500 ha de aguacate en diversos predios en Guática, Toro y Trujillo en un plazo de dos a tres años.

La peruana Camposol: primeras 350 ha en Quindío. Más de 1.200 ha en total. 2.700 ha de aguacate en Perú.

La peruana Cerro Prieto: asociada con la antioqueña Fruty Green tiene 300 ha en Quindío y Risaralda. Cultiva 1.500 ha de aguacate en su país.

La chilena Agrícola Ocoa: compró más de 1.000 ha en Roldanillo.

La méxico-californiana Green Fruit: asociada con pequeños propietarios junta más de 1.400 ha.

Otras tantas compañías de distintos orígenes están buscando tierras para desarrollar sus proyectos. La hectárea de tierra apta para aguacate pasó de entre US\$3.000-4.000 a US\$8.000 y hasta US\$12.000/ha y ha continuado subiendo de precio.

LAS MÚLTIPLES ESCALAS PRODUCTIVAS DEL AGUACATE EN COLOMBIA

Las miles de hectáreas del palto Hass en Colombia, Las cifras oficiales indican que a 2019 en Colombia ya hay cerca de 19.000 ha de la variedad Hass e etapa de producción. Sin embargo, a nivel de estimación de los involucrados en la industria, ya habría más de 30.000 ha de aguacate Hass, cuando se incluye en la cuenta la superficie que todavía no entra en producción. Dado el relieve montañoso donde se desarrolla la industria del palto Hass colombiana y por regulaciones medio ambientales que impiden o dificultan la deforestación de vegetación nativa, esta gran superficie se reparte atomizada en múltiples fincas de muy variado tamaño. Esta característica, si bien complica la gestión administrativa y de control de las grandes compañías productoras o exportadoras, por otro lado facilita a las diferentes unidades productivas disponer de mano de obra, siendo la Región Andina de Colombia un área de mucha población rural, la que se distribuye en gran cantidad de pequeños pueblos.

Dado lo explosivo del crecimiento de la superficie de aguacate, la capacitación de la mano de obra local aparece como uno de los desafíos importantes de la industria colombiana. Las principales labores que demandan mano de obra en el cultivo del aguacate corresponden a cosecha, desmalezado y poda (también se requiere en el empaque). El manejo de malezas por lo general se realiza a pie, con guadaña, desbrozadora mecánica (orilladora) y herbicidas. Sumando el costo de los insumos al costo de la mano de obra, el costo total de producir aguacate alcanza a entre US\$5.500 y US\$6.500 por hectárea.

En Colombia el aguacate Hass logra altas producciones, incluso sin incluir variedades polinizantes en los huertos. La explicación apunta a que gracias a las condiciones agroclimáticas del área productiva, las flores macho y hembra se abren al mismo tiempo, al menos una parte del día, durante los períodos de floración. Pero además, en muchos de los proyectos de aguacate Hass, no se considera el uso de colmenas de abeja melífera (*Apis mellifera*), para asegurar el proceso de polinización. En este caso la explicación radica en la gran cantidad de especies y de individuos por especies de insectos polinizantes. Entre otras, una gran variedad de especies de abejas silvestres.



CAPACIDAD VIAJERA DE LA FRUTA COLOMBIANA

Recientemente se celebraba que el aguacate colombiano ya puede entrar al mercado japonés y en el radar comercial de las exportadoras están los grandes mercados asiáticos en general, con China como estandarte. Todos mercados de enorme potencial, pero distantes. En Colombia la fruta se cosecha con entre 23 y 30% de materia seca para asegurar su calidad de consumo, rango que probablemente tenga que ser ajustado, porque podría resultar un alto cuando se quiere alcanzar mercados lejanos. Por esta razón, la industria colombiana está trabajando en mejorar la poscosecha de la fruta y en incrementar su capacidad de resistir un mayor tiempo de guarda y transporte. Ya hay experiencias, en base a simulaciones, en que la fruta ha resistido 35 días en condiciones de contenedor en tránsito. Tiempo suficiente para llegar en barco a China o Japón, por ejemplo, pero no para asegurar la suficiente vida de anaquel de la fruta, de modo de permitir una adecuada comercialización del producto.

Para mejorar este importante aspecto, en los contenedores en que se exporta aguacate desde Colombia ya se ha incorporado tecnología de atmósfera controlada, la que permite regular la concentración de gases (O₂ y CO₂) del contenedor y por esta vía la respiración de la fruta. Además se utiliza tecnología de monitoreo de temperatura y humedad relativa del contenedor en los envíos.

La industria del aguacate en Colombia, si bien a nivel global es una de las de menor edad y de las menos consolidadas, ya está demostrando un potencial tan grande como el consumo

imparable del propio aguacate a nivel mundial. Hemos visto que esto ocurre por las excelentes condiciones agroclimáticas, el bajo costo productivo, la buena calidad de la fruta resultante, la ubicación geográfica privilegiada, junto otras tantas ventajas arriba descritas. Pero además, a nivel local, en esta industria ya es posible encontrar técnicos con más de 15 años de experiencia en el cultivo del aguacate y hasta con más de 20 años de trayectoria, y si bien aun no son muchos, son de buen nivel y conocen a todos los actores más o menos relevantes de la industria a nivel global. Ante tantos atractivos, la puntada final para el despegue de este nuevo polo productor-exportador de aguacate, la ha dado el arribo de grandes compañías con capitales y expertos provenientes de los principales países productores de la fruta en el mundo.

<https://www.cronicadelquindio.com/noticias/region/oro-oro-negro-y-oro-verde-enemigos-del-agua>

Región / MARZO 17 DE 2019

Oro, oro negro y oro verde, enemigos del agua



Los agricultores observan con deleite los aguacates, ¿pero sÃ reflexionarÃn sobre los posibles males que a futuro para sus hijos traerÃ este cultivo?

Cerca de un 70% de la cuenca hidrogrÃfica del Magdalena-Cauca y el 90% de la del Caribe estÃn deforestadas o degradadas, revela un informe de The Nature Conservancy.

“No son lo suficientemente maduros para decir las cosas como son, incluso esas cargas nos las dejan a nosotros los niÃos. Es el sufrimiento de muchos el que paga los lujos de pocos. Ustedes dicen que aman a sus hijos por encima de todo. Sin embargo, les estÃn robando su futuro ante sus propios ojos, y si las soluciones dentro del sistema son tan imposibles de encontrar, quizÃ deberÃamos cambiar el propio sistema. Se quedaron sin excusas y nos estamos quedando sin tiempo”.

Esa es parte de la intervenciÃn de Greta Thunberg, durante la ediciÃn nÃmero 24 de la Cumbre del Clima en Polonia, en diciembre de 2018. Es una adolescente que estÃ impactando a la sociedad por sus posiciones sobre el cambio climÃtico. Desde el 20 de

agosto del año pasado, emprendió en solitario su sueño: luchar contra el cambio climático. Frente al parlamento sueco, decidió a las 8:30 a.m. ubicarse en las instalaciones de ese espacio de la democracia, con una pancarta pintada a mano en la que decía: “Skolstrejk for Klimatet” —Huelga escolar por el clima—.

Thunberg tenía como objetivo obligar a su país a cumplir con el Acuerdo de París sobre el clima. Su actividad inicial ha sido el punto de partida de la decisión #FridaysForFuture —viernes para el futuro—. Iniciativa con la que desde hace 29 viernes, lo está convirtiendo en el símbolo juvenil de esta lucha. Ella y los jóvenes están llamando la atención sobre la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y de mantener la temperatura del planeta por debajo de los 2 oC. **El viernes pasado logró la participación de jóvenes de 106 países.**

Las principales ciudades del mundo, **unas 1.600, este 15 de marzo presenciaron las manifestaciones de cientos** de miles de jóvenes, llamándoles la atención a los adultos —sobre todo a gobernantes y empresarios—, por la falta de compromiso real ante la contaminación del agua, el aire y el suelo, porque al líquido vital se lo está ‘chupando’ la explotación del petróleo, el carbón, el oro y la forma no planificada de producción de alimentos. Además, la obtención de esos materiales y su consumo está dejando una estela de contaminantes que envenena el medio ambiente.

El agua vale más que el petróleo

Las cifras lo dicen todo. Según la página oficial de Ecopetrol, durante el 2012 captaron 55,76 millones de metros cúbicos de agua de 217 fuentes hídricas. En el estado de Texas, en EE.UU., en el 2011 se gastaron en la extracción de petróleo por medio del fracking, 632 millones de barriles de agua para producir 441 millones de barriles de petróleo. En la revista Dinero de 5/29/2013, en el artículo titulado “Petróleo vs Agua”, **se afirma que operar 100 pozos de petróleo** no convencional durante dos meses, se utilizaría el equivalente al agua que consume Bogotá en un día.

Así que el oro negro, que por una parte mueve la economía de países y genera empleo, de otra parte, afecta el planeta y enferma a sus habitantes. La explotación del carbón está reflejada en lo que El Cerrejón está convirtiendo a La Guajira: un fantasma sin agua. El metal precioso que luce en las vitrinas de lujosos almacenes, implica la degradación del

agua, dejar con sed a la población y contaminar con mercurio la zona. Es que para extraer un gramo de oro se necesitan aproximadamente mil litros de agua.

El 22 de marzo es el día mundial del Agua, así que es pertinente sensibilizar a la sociedad sobre los problemas asociados al líquido vital por su mal uso, y porque la industria extractiva de minerales está dejando a la población sin agua potable. Por esta época, en año reciente, la Asociación Amigos de la Tierra de América Latina y el Caribe, Atalac, publicó un informe sobre el **estado del agua en esta parte del continente, y Colombia no salió bien librada.**

El informe, si bien por una parte resalta el potencial hídrico que tiene el país, también revela cifras desalentadoras sobre las actividades industriales que afectan la calidad de este recurso. Resalta que la minería tiene consecuencias alarmantes y expresa: “Sin haber iniciado en su totalidad enormes megaproyectos en el país, según el Ideam en el 2015, por causa de la extracción minera cada año se vierten a las aguas y suelos solo por extracción de oro y plata, alrededor de 205 toneladas de mercurio”. El Ideam es el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

Está perdiéndose la seguridad hídrica

Asimismo, Atalac divulgó un informe de The Nature Conservancy, TNC, en el que afirma que la pérdida de ecosistemas está afectando la seguridad hídrica. “Pastos para ganadería, tierras para agricultura, cultivos ilícitos, minería, urbanización e incendios forestales fueron la causa de la pérdida de 140.000 Has de bosques en el año 2014, y de 124.000 Has en el año 2015 —cifras de Ideam—”.

Cerca de un 70% de la cuenca hidrográfica del Magdalena-Cauca y el 90% de la del Caribe, están deforestadas o degradadas. “La pérdida de ecosistemas naturales como páramos, bosques y ciénagas, aumenta el riesgo de provisión de agua para nuestras ciudades. La única manera de reducir este riesgo es mediante la acción colectiva: sector privado, instituciones públicas, academia y sociedad civil”, concluyó **Alejandro Calvache, coordinador de la estrategia de Agua en TNC Colombia.**

En un informe de la ONU en 2017 se reveló: “Las enfermedades relacionadas con el agua se cobran 3,5 millones de vidas anuales en América Latina, África y Asia, un dato superior a la suma de las muertes por sida y accidentes de auto. Y el calentamiento global, que

agrava la sequía, continuará, incluso en los mejores escenarios. “Hay una necesidad absoluta de incrementar la seguridad hídrica para superar los desafíos que suponen el cambio climático y la influencia del hombre”, dijo Benedito Braga, director del Consejo Mundial del Agua, que agrupa a gobiernos, asociaciones y centros de investigación”.

Si no se asumen actitudes responsables con el agua, la ONU prevé que en 2030 la demanda mundial será superior en un 40% a las provisiones naturales. Ese escenario preverá que, además de los conflictos asociados por los recursos mineros y de las energías no renovables, seguramente los enfrentamientos por el control del agua agudizarán las pugnas entre países. Y la historia ha enseñado que las guerras, además de ‘sembrar’ calvarios, generan contaminación. Por eso, la iniciativa de Greta Thunberg, la está catapultando para dar el salto por el Nobel de la Paz.

ONG denuncian el daño

Parece entonces que ese nuevo renglón de la economía del departamento está disfrutando de felicidad. Pero hay que mirar hacia otros países y ver qué ha pasado con la producción del oro verde. México, ha sido un exportador y una voz que se ha hecho sentir criticando el cultivo es Greenpeace México, afirmando: “Más allá de la tala de los bosques y de los efectos sobre la retención de agua, el alto uso de productos químicos agrícolas y los grandes volúmenes de madera necesarios para embalar y transportar aguacates son otros factores que podrían tener efectos negativos sobre el medio ambiente y el bienestar de sus habitantes”.

También en Chile hay organizaciones que han manifestado su malestar. Rodrigo Mundaca fundador de la ONG Modatima que lucha por el derecho al agua que garantiza la ONU y que Chile también reconoce, dio a conocer una investigación aérea del 2012, **que mostraba la existencia de 64 cañerías** subterráneas que desviaban el agua de los ríos para, supuestamente, regar las plantaciones de aguacate.

Esa ONG afirma que mientras en Europa el aguacate se considera un superalimento, en Chile son sinónimo de escasez de agua, violación de los derechos humanos y una profunda huella ecológica. Pone como ejemplo a la provincia de Petorca, donde se cultiva desde tiempos inmemoriales. Inicialmente lo cultivaban pequeños agricultores, pero el auge en la popularidad de esta fruta en los 90, **provocó un incremento exponencial de la producción.**

Desde entonces, los grandes terratenientes dominan el mercado del aguacate en Petorca y consumen cantidades ingentes de agua para su cultivo. Para producir un kilo de aguacates, unas tres piezas, se necesitan hasta mil litros de agua, una cantidad mucho mayor que para cultivar la misma cantidad de tomates o patatas expresan representantes de esa ONG.

El Movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente, Modatima, es una organización nacida en el año 2010 en la provincia de Petorca, región de Valparaíso, con el objetivo de defender los derechos de los campesinos, trabajadores y habitantes de la zona, que se veían afectados, desde la década del noventa, ante el robo y acaparamiento de aguas del negocio agroindustrial de empresarios coludidos con políticos.

El oro verde, necesita exceso de agua

Pero no es solo el metal oro y el oro negro, como suelen denominarse al petróleo y al carbón, los elementos que con su explotación contribuyen a la degradación del agua y a la destrucción del planeta, hay otro oro, que es verde y posee dos virtudes: es alimento y deja réditos, es el aguacate. Este delicioso producto de uso centenario en México y cultivado en varios países, es denunciado porque agota el agua. Sin embargo, por sus propiedades **nutrientes es considerado un superalimento y es un producto de exportación.**

Se le asigna las siguientes vitaminas: K, C, B5, B6 y E, contiene potasio y ácido fólico, es bajo en colesterol, bueno para el corazón y al poseer luteína y zeaxantina, sirve para la salud ocular. Además de poseer las anteriores virtudes, se dice que ayuda a prevenir la artritis. Por su sabor, es apetecido en muchas cocinas del mundo, por lo que tiene mucha demanda. **En varios países pasó a ser un producto importante de exportación** que genera empleo, volviéndose atractivo para empresarios y gobiernos.

El Quindío, otrora gran productor de café, se está convirtiendo en exportador de este oro verde. Durante la presentación de la política agropecuaria y desarrollo rural 2018-2022: “Un campo para la equidad” durante el Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura, Consa, realizado en Panaca, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia Pinzón, expresó en febrero de este año, que uno de los objetivos del gobierno es el que el aguacate Hass sea priorizado cómo producto para la comercialización y exportación.

Por otra parte, el gobernador del Quindío, Carlos Eduardo Osorio Buriticá, subrayó en esa reunión que se están tomando acciones para evitar que se expandan las fronteras de producción sin control en zonas de protección, pero a su vez ratificó que esta es una oportunidad para la generación de empleo y la dinamización de la economía en el sector primario, aspecto que ya está dando sus frutos, porque a mediados de **2018 se exportaron 14 toneladas de aguacate hass quindiano a EE.UU.**

Asimismo, Diego Aristizábal, representante de la Asociación de Productores de Aguacate del Quindío, señaló que el Quindío es el tercer departamento del país productor de este aguacate. Agregó “que están en proceso en el que el gobierno norteamericano nos exige unos protocolos fitosanitarios que no son fáciles de cumplir y estamos trabajando de la mano con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y con todas las instituciones de agricultura como la Asociación Hortifrutícola de Colombia y Asohofrucol, para lograr ese objetivo”.

Diego Arias Serna

Profesor-investigador universidad del Quindío

darias@fis.ucm.es

darias@uniquindio.edu.co

Especial para LA CRÓNICA

<https://web.whatsapp.com/> (Néstor Jaime Ocampo/14 de agosto de 2021)

AGUACATERAS AGRAVAN CRISIS AMBIENTAL EN EL QUINDÍO

Crece, y seguirán creciendo, los daños ambientales en el Quindío causados por empresas aguacateras: apropiación del territorio, desplazamiento de campesinos, deforestación, tala ilegal de árboles, reducción de la diversidad biológica, captación ilegal de aguas, vertimientos ilegales, grave afectación y contaminación de fuentes hídricas, ocupación de cauces, movimientos inadecuados de tierras, construcciones irregulares. Daños que comunidades campesinas y ambientalistas estamos denunciando desde hace más de 4 años pero que apenas ahora la “autoridad” ambiental empieza a reconocer.

Esos daños a la Naturaleza y al ambiente, causados con nuevos e inmensos cultivos de aguacate Hass, y otros frutales, para exportación, agravan la CRISIS AMBIENTAL que ya es evidente en la región con síntomas como: problemas crecientes con el agua, tanto en cantidad como en calidad, mortandad masiva de abejas e insectos y otras formas de vida, incremento de enfermedades y muertes en humanos causadas por factores contaminantes del agua y el aire, constantes y crecientes conflictos ambientales, promoción sin control ni límite de actividades económicas de todo tipo, ausencia de autoridad ambiental.

El gremio aguacatero elude su responsabilidad afirmando que se trata solo de “dificultad con algunos productores por desconocimiento de la norma”, “premura” para atender una cosecha que ya llega, y que ello lleva a cometer “ciertos errores”. Sería bueno que alguien recordara a “empresarios e inversionistas” que esos “ciertos errores” que están cometiendo destruyen las posibilidades de un futuro digno y deseable para nosotros y generaciones futuras. ¿Qué es lo que hace, entonces, la promotora de inversiones INVEST IN Armenia cuando afirma que una de sus funciones es ayudar a nuevos inversionistas a establecerse en el departamento?

La autoridad ambiental anuncia, como siempre, “indagaciones preliminares”, “apertura de pliego de cargos” y “sanciones”, como “suspensión de actividades”, que no se cumplen. Un ejemplo es lo que ocurre en el corregimiento de La Virginia en Calarcá, allí se declaró “suspensión de actividades” a una empresa, pero los campesinos del sector informan, con pruebas, que tales actividades NO se han detenido. Igual ha sucedido en Salento, Génova, Pijao y otros sectores de Calarcá. Resultado: pasa el tiempo, las aguacateras se consolidan y los problemas siguen creciendo. La misma historia que ya vimos con los cultivos comerciales de pinos y eucaliptos de la Reforestadora Andina (Smurfit Kappa Group) desde hace 34 años.

Es hora de un debate público serio sobre estos asuntos y de que se detenga la destrucción de NUESTRO TERRITORIO pues aquí ya no hay más espacio ni más recursos para la ambición capitalista. Somos un territorio en crisis ambiental que ya aparece en Colombia como el departamento con los ecosistemas más modificados y no olvidemos que el resto

de la Naturaleza es la base material de nuestra propia existencia. Es hora de que el “desarrollo”, entendido solo como crecimiento económico, se detenga en el Quindío.

https://youtu.be/PhGc2F_G-TI

NADIE CONTROLA A AGUACATERAS EN CIRCASIA

Néstor Jaime Ocampo (WhatsApp 17 de agosto de 2021)

Ante denuncias ciudadanas sobre actividades de empresas aguacateras en las veredas La Concha y Membrillal, en la parte alta de la cuenca del Río Roble, una de las fuentes de agua del acueducto de la cabecera municipal, el director de la CRQ aseguró que “hace tres meses realizaron intervención (...) en cuanto a los impactos ambientales que se estaban generando”, y que “fueron suspendidas las actividades que estaban afectando la zona”. (Entrevista para CARACOL radio, jueves 12 de agosto de 2021).

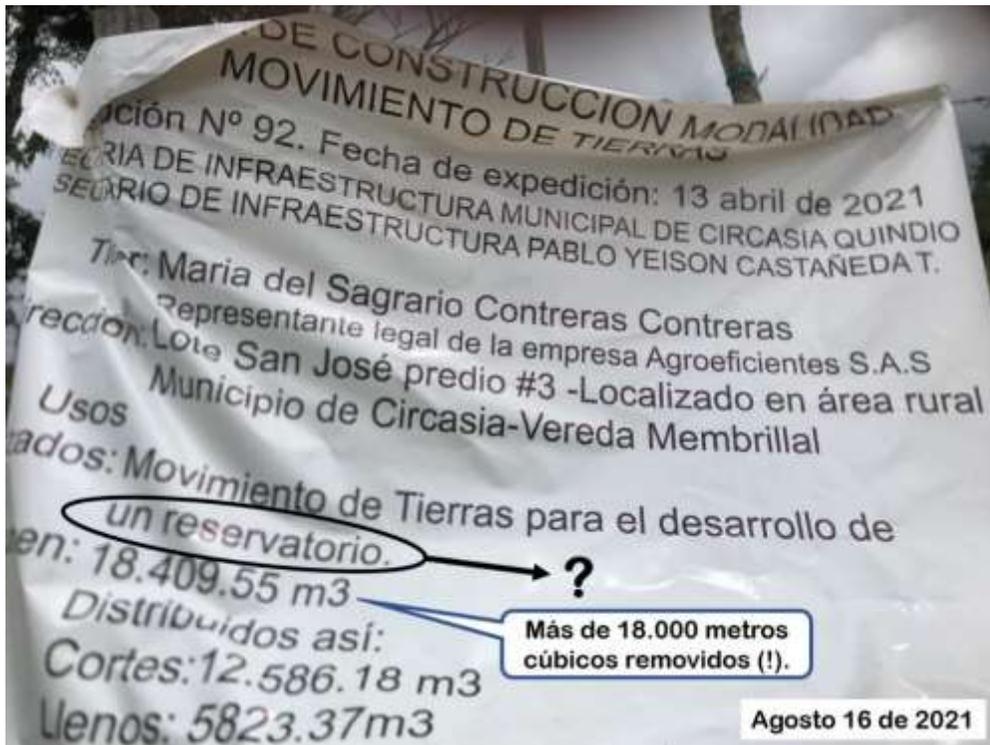
Pero ayer lunes, 16 de agosto, estuvimos de nuevo en el sector y encontramos que **NO SE HAN DETENIDO TALES ACTIVIDADES**. Hay nuevos lotes sembrados, más áreas de vegetación afectada con matamalezas, nuevos canales de riego y, **UN GRAN ESTANQUE** que hace 8 días apenas estaba en movimiento de tierras y que ahora aparece cubierto con geotextil, parece que terminado.

¿Qué sucede allí? Una de dos: las empresas no hacen caso a la CRQ o actúan con su permiso. El asunto es que, entre denuncias, intervenciones demoradas de las autoridades y declaraciones periodísticas, las empresas aguacateras siguen consolidando su presencia, los cultivos crecen y los daños ecológicos, e impactos ambientales negativos, aumentan poniendo en peligro el agua para Circasia, Montenegro y Cartago; empeorando la **CRISIS AMBIENTAL** que ya nos afecta en el Quindío.



RESERVORIO DE AGUA

Agosto 16 de 2021



DE CONSTRUCCION MODALIDAD
MOVIMIENTO DE TIERRAS
Licencia No 92. Fecha de expedición: 13 abril de 2021
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PABLO YEISON CASTAÑEDA T.
Titular: Maria del Sagrario Contreras Contreras
Representante legal de la empresa Agroeficientes S.A.S
Dirección: Lote San José predio #3 -Localizado en área rural
Municipio de Circasia-Vereda Membrillal
Usos
Destinos: Movimiento de Tierras para el desarrollo de
un reservatorio.
Volumen: 18.409.55 m³
Distribuidos así:
Cortes: 12.586.18 m³
Llenos: 5823.37m³

Más de 18.000 metros cúbicos removidos (!).

Agosto 16 de 2021



EL "BOSQUE DEL SILENCIO", PREDIO DE CONSERVACIÓN DE AGUA, FLORA Y FAUNA, SE AHOGA EN MEDIO DE CULTIVOS DE AGUACATE... EN SILENCIO



CARACOL FOTO PROGRAMAS PODCAST CIUDADES DEPORTES HABLE CON LOS PROGRAMAS

ARMENIA

ARMENIA

En Quindío avanzan 20 procesos sancionatorios por cultivos de aguacate hass

f t w in

Vaneesa Porras Valderrama | Quindío | 12/08/2021 - 08:13 COT

El director de la CRQ aseguró que hace tres meses realizaron intervención en el sector de Membrillal en Circasia en cuanto a los impactos ambientales que se estaban generando y que fueron denunciados hace pocos días en redes sociales. Fue claro que fueron suspendidas las actividades que estaban afectando la zona.

Con la siguiente nota respondí a la invitación de ASOHOFRUCOL para participar en el SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE AGUACATE (Evento que se realizará del 18 al 20 de agosto de manera virtual):

Hola, buena tarde.

Ayer en la tarde recibí invitación, no formal, a participar en un “Seminario de Aguacate Hass”, promovido por ASOHOFRUCOL, a realizarse durante los días 18, 19 y 20 de agosto de 2021 en el Centro Vacacional de Comfenalco Quindío, evento de debate abierto, en un ambiente académico, para tratar las inquietudes que se han expresado en la región sobre la presencia de empresas aguacateras y sus crecientes cultivos de aguacate (según me informó el periodista que me invitó).

Luego me entero de que se trata es de un “Seminario Internacional de Aguacate” con el eslogan de “Protegemos el medio ambiente y nuestros aliados son los polinizadores” (según comunicado público de ASOHOFRUCOL) o, simplemente, de un “Seminario internacional sobre la sostenibilidad del cultivo de aguacate” (según la agenda del evento que recibo de ASOHOFRUCOL). Y, además, de que será virtual, no presencial, puesto que el aforo permitido es de unas 65 personas en el Centro Vacacional.

Lo primero que salta a la vista es que NO HAY COHERENCIA en las diversas denominaciones del evento por parte de sus promotores y es fácil suponer que tampoco en sus objetivos. Lo segundo es que realmente NO HAY INTERÉS en un debate abierto, público y participativo, sobre las mencionadas inquietudes en la región, puesto que tal “debate” se reduce SIMPLEMENTE a participar en una “rueda de prensa”, al final del primer día, con una duración de MEDIA HORA.

Es claro que participar en un evento de tales características no es atractivo de ninguna manera para nosotros. Comprenderás entonces mi decisión de NO asistir al mismo. Gracias por la invitación.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PUBLICA

Agosto 18 de 2021, Quindío.

Mónica Flórez A., Luis Carlos Serna G., y Néstor Ocampo G, personas reconocidas en la región y a nivel nacional por las denuncias que hemos hecho en los últimos años sobre el desastre ecológico, ambiental y social que está generando la incontrolada proliferación de monocultivos industriales de aguacate Hass en el Quindío y la región, RECHAZAMOS Y DESAUTORIZAMOS el uso indebido, con fines publicitarios, ideológicos y políticos, de nuestros nombres como supuestos participantes en el “SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE AGUACATE” que se realiza en Armenia, Quindío, durante los días 18, 19 y 20 de agosto de 2021. Previamente hemos manifestado formal y públicamente nuestra decisión de no participar.

El evento es promovido por la Asociación Hortifrutícola de Colombia (ASOHOFrucol) y financiado por el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola, cuenta con el apoyo de la Federación Nacional de Productores de Aguacate de Colombia (Fedeaguacate País), la Corporación Universitaria Lasallista (Unilasallista), y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

No entendemos bien cómo es que estas entidades se prestan para manipulaciones mediáticas que pretenden legitimar la presencia de empresas extranjeras en la región y el daño que causan al país.

Mónica Flórez A.

Luis Carlos Serna G.

Néstor Ocampo G.

19 de agosto de 2021



Solicitamos a éstas entidades que ORGANIZAN, FINANCIAN Y/O APOYAN el **“SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE AGUACATE”** (Armenia 19 – 19 – 20 de agosto de 2021), que hagan público el video del **“FORO: DEBATE SOBRE EL CULTIVO DE AGUACATE HASS”** realizado en la tarde del día 18.

Fue un evento público, de interés público y participaron funcionarios públicos de nivel nacional y regional. Estuvo en las cuentas de ASOHOFrucol (Youtube y facebook) durante unas horas, pero **FUE RETIRADO**.

Si hay verdadero interés en promover el debate público sobre el tema, ese video debe volver a la Web, completo, sin edición, y de acceso público.

SOLICITAMOS DEBATE PÚBLICO SOBRE LOS CULTIVOS COMERCIALES DE AGUACATE HASS QUE INVADEN NUESTROS TERRITORIOS

En el marco del SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE AGUACATE (Armenia 18 – 19 – 20 de agosto de 2021) Se realizó el FORO: DEBATE SOBRE EL CULTIVO DEL AGUACATE HASS "Los desafíos del cultivo de aguacate Hass en Colombia", en la tarde del día 18 de agosto.

Empezó con una afirmación mentirosa, que "los ambientalistas fueron invitados, pero no pudieron asistir". La verdad es que, de manera oportuna, el día anterior, informamos que NO ASISTIRÍAMOS a ese evento por considerar que NO ofrecía condiciones mínimas para un debate público serio. Pero, a pesar de eso, aparecimos en la programación como asistentes. Sin duda un acto de indelicadeza que ya rechazamos públicamente.

Al día siguiente, 19 de agosto, ASOHOFrucol publicó, en sus cuentas de Facebook y Youtube, el video del “FORO: DEBATE” con una duración de tres horas y media. Fue de

libre acceso durante unas horas, pero FUE RETIRADO. Creemos que si hay verdadero interés de promover el debate público, no debieron retirarlo.

Quienes intervinieron dijeron cosas muy interesantes. Fue un evento público, de interés público y participaron funcionarios públicos del orden nacional y regional. ¿Por qué lo retiraron?, deben dar una explicación. ¿Habrá manera de exigir que el video vuelva a la Web completo, sin edición y de acceso libre? Las entidades que organizaron, financiaron y apoyaron el evento deben hacerlo. La Gobernación del Quindío, la CRQ, o alguna entidad de control del Estado debe solicitarlo. Se trata de un asunto de interés común. ¿Podrían hacerlo los medios de comunicación? Es necesario insistir en que se trata de un asunto de mucho interés.

CAJAMARCA, TOLIMA, COLOMBIA

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/regional/461623-en-zona-alta-de-cajamarca-abren-paso-irregular-entre-las-palmas-de-cera>

En zona alta de Cajamarca abren paso irregular entre las palmas de cera



Crédito: **Suministrada / EL NUEVO DÍA** El monocultivo estaría alterando una dinámica agrícola tradicional y dando paso a la centralización de la posesión de tierra.

Sáb, 13/02/2021 - 09:54

La desmedida expansión agrícola en esta población, sigue generando altos riesgos para los bosques de palma y a su vez, deja vulnerables a las comunidades de loros orejiamarillos.

PUBLICIDAD

El verde paisaje de palmas de cera que engalana la zona alta del cañón de Anaimé en Cajamarca, se está viendo seriamente comprometido por las actividades que adelantan particulares con maquinaria amarilla, para abrir carretera en medio del árbol insignia de Colombia.

La razón de dicha apertura vial, obedecería a la expansión de cultivos de aguacate hass que serían propiedad de empresas privadas como Green Superfood. Según Robinson Mejía, consejero de la Cuenca Coello por el sector de las ONGs, la problemática sigue afectando los bosques de palma.

“Lo que sucede es que ellos están sembrando el aguacate en esas zonas, por ello, (construyen) una serie de infraestructuras que dañan y afectan las áreas. Están (creando) vías donde claramente se ve la tala de árboles, las pasan por encima de

las cañadas donde necesariamente se requiere de un permiso ambiental para ese tipo de obras”.

Para el ambientalista, lo más preocupante es que no es un hecho aislado, pues desde julio de 2020 se vienen conociendo denuncias por parte de la comunidad y organizaciones sociales, quejas que fueron recibidas por la Umata y la Alcaldía de Cajamarca, entidades que a su vez oficiaron a Cortolima, para que adelantara una inspección en la vereda Potosí, lugar en el que se evidencia constantemente tala ilegal de árboles.

Estas actividades serían parte de la expansión agrícola en alta montaña y en sectores que se caracterizan por su fragilidad, como lo son los bosques de palma de cera.

“Nuestra mayor inconformidad es que estamos ante un contexto en donde cualquier empresa puede venir acá a Cajamarca, acabar con el agua, con ecosistemas tan importantes como el bosque de palma, y la autoridad ambiental no va a hacer nada. Eso sí prende las alarmas para nosotros”.

Lo que muestran las evidencias

Las afectaciones registradas recientemente, fueron en un predio ubicado entre las veredas el Águila y la Despunta. En una serie de fotos quedaron en evidencia los trabajos de apertura de un carreteable entre las palmas para dar paso a la expansión del aguacate hass. Según las indagaciones hechas por los ambientalistas, son tierras adquiridas por Green Superfood.

“Eran zonas, que si bien tenían ganadería, por el abandono de esta actividad, se estaban recuperando de manera natural”, proceso que se está viendo interrumpido. Otras veredas en las que también se está transformando la dinámica agrícola a grandes pasos son la Leona, la Judea y la Leona, estos lugares tienen en común estar ubicadas en la parte alta del Cañón de Anaime.

Mejía precisó que no está en contra de que existan finqueros con sus cultivos pequeños de hass, lo que genera alerta es que se esté cambiando el uso del suelo, “no estamos hablando ni de dos o 10 hectáreas, sino que las empresas han comprado alrededor de cinco mil hectáreas, que es una cifra que prácticamente los convierte en otros terratenientes”.

Procesos sancionatorios

La directora de Cortolima, Olga Lucía Alfonso, en diálogo con EL NUEVO DÍA explicó que la corporación ya adelantó dos visitas en torno a las quejas, “un grupo de técnicos de la corporación estuvo en los predios el Placer, el Oso y la Suiza. La apertura de la vía corresponde al predio el Placer y producto de esas visitas estamos adelantando procesos sancionatorios, que son producto de las afectaciones ambientales que se generan en ese tema”.

Agregó, que el trámite incluye un abordaje amplio de la situación y las pruebas, para concluir si es procedente aplicar una sanción y el tipo. Y aunque en este caso se puede argumentar que las intervenciones se están haciendo en un predio privado, Alfonso Lannini precisó que los recursos naturales son de todos “y más en estos espacios en donde hay una reserva y protección, por la importancia que tienen estos ecosistemas”.

Al preguntarle, si en las indagaciones adelantadas ha salido a flote el nombre de la empresa Green Superfood, respondió que no tenía ese dato y que la sanción se adelanta a las personas asociadas al predio.

Loros orejiamarillos también están en riesgo

Nodier Vivas Zamora, integrante de la Fundación Muisca, dijo que lo que se sabe hasta el momento es que no hay permisos de uso del suelo “y en el EOT anterior solo está para algunas actividades agropecuarias, pero solo hasta cierta altura. Desde el punto de vista natural, se está hablando de corredores biológicos que empiezan a quedarse muy estrechos y haber cortes en las zonas altas por ese tipo de presiones”, a lo que se le agrega, que, al generar daños en el corto y largo plazo, no habrá regeneración de palmas.

Pero además de ello, estas actividades de maquinaria pesada terminan afectando la comunidad de loros orejiamarillos que habitan en la zona, “el ruido de las máquinas, lo que vengán a hacer, las quemas y parte del sotobosque, van reducir más las áreas de anidamiento de los loros”.

En cálculos sobre imágenes, se cree que la maquinaria ya se está moviendo entre los 2 mil 600 y 2 mil 800 metros a nivel del mar, porque el interrogante que queda es si se llegará más allá.

Lamentable situación

Por su parte, el diputado Renzo García, opinó que es lamentable que sigan afectando la palma de cera y los bosques altoandinos que hay en la vereda Potosí. Señaló que “la implementación de los monocultivos de aguacate hass sobre vastas regiones de Cajamarca están llevando no solamente a una degradación ambiental, producto de la deforestación, pérdida de la agrobiodiversidad, afectación a las dinámicas hidrológicas dado el alto consumo de agua de este cultivo, sino también a problemas de acaparamiento de tierras por parte de transnacionales de los agronegocios”.

Agregó, que generalmente a este tipo de empresas les importa poco el bienestar del campesinado y el fortalecimiento de la agricultura familiar y comunitaria. “Lamentable Cortolima y demás instituciones siguen ausentes de estas nuevas realidades”, precisó.



A más de 2 mil 600 metros del nivel del mar se adelanta la apertura de vías en medio de los bosques de palma de cera.

Queman palmas de cera en reserva forestal de Tolima¹

En zona rural de la ‘Despensa agrícola’ el fuego se convirtió en la herramienta de arrasar con varias hectáreas boscosas en las que crece la palma insignia de Colombia para abrirle paso a cultivos como el aguacate hass, el hecho encendió las alarmas de habitantes y ambientalistas.

Nuevamente, la estabilidad ecológica en una parte de bosque alto Andino se encuentra en riesgo a causa de las malas prácticas utilizadas para ampliar la frontera agrícola. En esta ocasión la problemática se evidencia en la vereda La Leona en Cajamarca.

El hecho fue puesto en conocimiento del diputado Renzo García, quien manifestó que hay gran preocupación en la zona porque las quemas están arrasando con el bosque “lo único que se salva son las palmas de cera adultas. Personalmente considero que las autoridades ambientales deben estar pendientes de estos asuntos, necesitamos construir modelos productivos que respeten la biodiversidad”.

A través de fotografías captadas el fin de semana anterior, se evidencia varias hectáreas que se incineran alrededor de las palmas de cera, asimismo, se registran diferentes focos de humo que surgen de la zona boscosa.

La situación se registra en el cañón del río Anaimé “pero creo que es un problema generalizado que se ha agudizado con la llegada masiva de cultivos de aguacate hass, que vienen caminando desde el Quindío y que al día de hoy generan problemas severos de pérdida de biodiversidad, disponibilidad hídrica, entre otros”.

Pero los daños no llegarían hasta ahí, pues si se registra un aumento desmedido de dicho monocultivo, se pone en riesgo el control biológico y la sanidad de las plantaciones, ya que se incrementaría la presencia de plagas, enfermedades y el uso de agrotóxicos.

Al consultarle al asambleísta si estas malas prácticas se evidencian tanto en el Quindío como en el Tolima, comentó que en la región vecina lleva más tiempo y agregó que “hay muchas comunidades que vienen denunciando los impactos negativos en términos ambientales de estos cultivos”.

El lamentable panorama que se repite

A comienzos de febrero de este año, los habitantes de Toche y la Fundación ProAves de Colombia denunciaron que en este corregimiento de Ibagué, estaba talando y quemando un área en donde hay palma de cera con el fin de sembrar arracacha y como si no fuera suficiente, se fumigó dentro de los bosques para despejar el terreno y luego prender fuego.

¹ <https://www.vanguardia.com/colombia/queman-palmas-de-cera-en-reserva-forestal-de-tolima-DH2548894> (recuperado el sábado 27 de junio de 2020 - 3:00 PM)

En esta situación son dos variables que están en juego, los cultivos que representan un sostenimiento económico y la preservación de especies tan representativas para el país como la palma de cera, al igual que, las especies nativas.

Por ello, García considera que “hay que acompañar el campesinado con transferencia tecnológica, comercialización directa, apoyos económicos, entre otros, para lograr procesos agrícolas en armonía con nuestro ecosistemas”.

El también ambientalista añadió que si se acaban los bosques, igualmente, desaparecerían los servicios que proporcionan los ecosistemas, lo que ocasiona problemas severos de plagas, enfermedades y baja productividad. “Cortolima debe promover la agroecología, las agriculturas de vida y en general procesos productivos que respeten la biodiversidad, el agua y la vida”, concluyó.

Investigaciones avanzan

En diálogo con el subdirector de Calidad Ambiental de Cortolima, Rodrigo Herrera, explicó que los casos registrados en Cajamarca y Toche son objeto de investigación, pues el primer paso es identificar los predios en los que se ejercen estas prácticas.

Asimismo, comentó que las quemas, al igual que, la ganadería está “dañando la parte radicular de la palma y son bosques que no tienen regeneración”, otro de los datos que se tiene hasta el momento, es que en el caso del Cañón de Anaimé la zona afectada haría parte de la Reserva Forestal Central motivo por el cual allí está prohibido adelantar actividades agrícolas y pecuarias.

¿Interés extranjero?

De otra parte, esta redacción conoció que diferentes zonas de la ‘Despensa agrícola’ están llamando la atención de extranjeros para instalar grandes extensiones de cultivos de aguacate hass, algunos lugareños indicaron que se ha visto la intención de compra por parte de mexicanos y chilenos, mientras que a nivel local, se habla de personas de Antioquia y Cauca.

El problema es con la llegada de este tipo de cultivo se ha visto quema y tala de especies nativas, intervención de relictos de bosque de palma de cera, ocupación de cauce y creación de carreteras, por lo que los habitantes solicitan a Cortolima explicar en estas actividades existe algún tipo de indagación.

<https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/regional/468959-cortolima-inicio-proceso-sancionatorio-empresa-chilena-que-esta-en-cajamarca>

Cortolima inició proceso sancionatorio a empresa chilena que está en Cajamarca



Crédito: **Archivo / El Nuevo Día.**

Por meses, los habitantes de esta población han denunciado la presencia de maquinaria amarilla en medio de las palmas de cera, la cual a su vez es el hábitat del loro ‘orejiamarillo’.

Sáb, 19/06/2021 - 09:33

A través de resolución, la máxima autoridad ambiental notificó que entró a evaluar una posible sanción para la multinacional Green Superfood, pues viene adelantando intervenciones en zona rural de Cajamarca, que pone en riesgo la existencia del árbol insignia de Colombia. Hasta la fecha la empresa no cuenta con algún permiso ambiental.

Tras una serie de denuncias ciudadanas conocidas en Cajamarca, que señalan el riesgo en que están varias palmas de cera por la expansión del cultivo de aguacate hass, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, inició un proceso sancionatorio ambiental en contra de la empresa chilena Green Superfood, porque con la construcción de una carretera en el predio La Suiza, se pone en riesgo la existencia del árbol insignia de Colombia y varios puntos de drenajes naturales.

A través de la resolución 1051 del 13 de abril de 2021, se expone que en febrero fue radicada ante la Corporación una queja de los presuntos daños que se estaban originando en el predio La Suiza de la vereda Despunta, ubicado en el Cañón de Anaime.

Días después, la Dirección de Servicios Especiales de la Policía Nacional, envió un informe “sobre la actividad de apertura de vía y posible tala de palma de cera en la finca La Suiza”. Los hechos generaron una visita técnica de la CAR a finales de ese mes, las conclusiones fueron que la nueva carretera es de una longitud aproximada de 5.8 kilómetros y tiene un ancho entre 2 y 4.9 metros, igualmente, se identificó que cruza por 11 puntos de drenajes naturales, que son afluentes de la quebrada La Suiza y el río Ambeima.

En cuanto a las palmas, se describe que no se halló evidencia de tala, pero “en algunos lotes permanecen aislados en su sitio de emplazamiento, y es claro que el agua está siendo intervenida con la adecuación del terreno para la siembra de aguacate hass y eso compromete seriamente su permanencia”.

Además se precisa que si las palmas logran sobrevivir, “están condenadas a desaparecer en esta área dentro del predio La Suiza, porque no hay forma de que se pueda dar la regeneración natural (...)”, situación que ya había sido advertida hace varios meses, por expertos consultados por esta redacción.

Al hecho se le suma que la apertura de la carretera no contaba con licencia ambiental, tampoco, la empresa cuenta con algún permiso de ocupación de cauce entregado por Cortolima.

En la resolución también se menciona, que se impone una medida preventiva en contra de Green SuperFood S.A.S., que consiste en la “suspensión inmediata de las actividades de intervención dentro del área donde se encuentran las palmas de cera”, pues con la adecuación de terreno para la siembra de aguacate hass, se está dejando en riesgo la “permanencia de las palmas de cera”.

De la misma forma, se suspende de forma inmediata “las actividades de construcción del carretable dentro del predio La Suiza” hasta que se expida un permiso de ocupación de cauce de los 11 puntos de drenaje naturales.

¿Más de un año de actividades sin permisos?

Por su parte, Robinson Mejía, consejero de la Cuenca Coello por el sector de las ONG's, dijo que recientemente fue notificado de la resolución y llamó la atención en que la empresa chilena no cuenta con permisos ambientales, lo que es visto como una actuación “a espaldas de la normatividad, infringiendo la ley y es por eso que en este momento están solicitando permisos, después de llevar más de un año de actividades en Cajamarca”. Agregó, que lo esperado es que la CAR no le entregue permisos a la empresa, pues después de un proceso sancionatorio sería como “premiarlos, porque no puede ser que por un lado los investiguen para sancionarlos y por otro lado los felicite con estos permisos ambientales, no se puede aplicar el que ‘peca y reza empata’, en temas de normatividad ambiental”.

Mejía añadió que los ambientalistas y la comunidad estarán muy atentos al desarrollo de esta indagación, igualmente, dijo que muy seguramente aportarán otras pruebas para que

“la autoridad ambiental tenga más elementos de juicio, a la hora de tomar la decisión sobre una posible sanción contra esta empresa”.

A la par de este proceso, también, se adelanta una indagación preliminar a un particular que también estaría generando daños y tampoco contaría con permisos ambientales.

Una problemática compartida entre el Tolima y Quindío

Recientemente, el diario nacional El Espectador publicó sobre ese “lío ambiental que empieza a dejar la exportación de aguacate” hass, pues a la par que crecen las exportaciones, se genera afán por extender las plantaciones, que de no hacerse adecuadamente, puede generar fuertes estragos ambientales.

Igualmente, se expone la preocupación que hay entre la ciudadanía por la quema de palmas de cera y el riesgo de escasez de agua por la presencia de los cultivos.

En el artículo se detalla que la chilena Green Superfood tiene 3.200 hectáreas entre Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío, de esta cifra, 1.300 están dedicadas a la producción de aguacate.

Otro de los datos entregados, es que en Cajamarca se tendría 730 hectáreas de las cuales 460 estarían en áreas protegidas.

Mejía opinó que una vez más quedó en evidencia que la afectación de las palmas de cera no es exclusivo de la llamada ‘Despensa Agrícola’, “prácticamente las empresas aguacateras han escogido la región de Cajamarca, Pijao, Salento, Calarcá y algunos municipios del norte del Tolima, para desarrollar estos proyectos”.

La ciudadanía llama la atención en que si no se controlan los efectos causados por el cultivo oportunamente, se generan graves riesgos a los ecosistemas de alta montaña.

Intervención del Ministerio Público

De otro lado, actualmente cursa ante el Tribunal Administrativo del Tolima, una Acción Popular promovida por la Procuraduría Judicial II Ambiental y Agraria del Tolima, en contra del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cortolima y otros.

La acción jurídica busca proteger “los derechos e intereses colectivos a la existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación de las especies animales y vegetales, la protección de áreas de especial importancia ecológica (...) respecto de los bosques de palma de cera en el Tolima”.

Sobre este proceso, Mejía comentó que las personas que han hecho seguimiento a lo que viene sucediendo con la palma de cera, están interesadas en ser parte, “estamos documentándonos para entender de mejor manera, cuál puede ser nuestro rol para apoyar

esta importante acción del Ministerio Público, que para nosotros es un aliciente que después de tantas denuncias y cuestionamientos a esta actividad en el municipio, está tomando cartas en el asunto”.

Dato

Algunas personas estiman que en Cajamarca hay 1.200 hectáreas sembradas con aguacate hass, pues además de Green Superfood, también hacen presencia otras multinacionales.

REDACCIÓN TOLIMA

10/9/2020

Aguacate Hass made in de Cajamarca, Tolima

Por

Daniel Camilo Preciado

-

27 junio, 2018



Archivo internet. Esta imagen no es propiedad de UNIMINUTO Radio. Fue tomada con fines académicos para ilustrar el artículo.

A tierra costarricense llegarán 22 toneladas de aguacate Hass que fue exportado por la Asociación de Aguacateros de Cajamarca en el Tolima (Aguacatec), quienes se convirtieron en la primer empresa del país que hace este tipo de transacciones a nivel internacional.

Año a año esta Asociación produce más de 200 toneladas que se esperan exportar con el apoyo de la Cámara de Comercio de Ibagué, entidad que fue la encargada de hacer los contactos con los compradores en el país centroamericano.

“La Cámara de Comercio también nos apoyó con los contactos con la Cámara Colombo Centroamericana, e hizo posible que el comprador

estuviera en la zona” manifestó Manuel Augusto de la Pava Presidente de la Asociación.

Esta Asociación actualmente le vende sus cosechas a comercializadoras privadas como Pacififruit, Las Lajas y Exponativas, sin embargo esto hace que haya un proceso de intermediación en la venta de la cosecha.

Finalmente, las 40 familias que integran la Asociación se están preparando de la mano con el ICA para certificar algunas fincas e ingresar al mercado de los Estados Unidos, pues sus estándares de calidad son muy exigentes.

UNIMINUTO Radio Tolima.

<https://www.agronegocios.co/agricultura/aguacate-hass-de-cajamarca-tolima-se-exportara-a-costa-rica-2743528>

19/9/2020

AGUACATE HASS DE CAJAMARCA, TOLIMA SE EXPORTARÁ A COSTA RICA

Una asociación de productores de Cajamarca consolidó un negocio directamente con compradores en Costa Rica.

COLPRENSAMIÉRCOLES, 27 DE JUNIO DE 2018 GUARDAR

Esta semana se confirmó que una asociación de productores de Cajamarca consolidó un negocio directamente con compradores en Costa Rica sin necesidad de un comprador como intermediario, tal y como venía sucediendo en la región con el auge que ha tenido este producto en el mercado internacional.

Se trata de la Asociación de Aguacateros de Cajamarca (Aguacatec), la cual está conformada por 40 cultivadores entre quienes tienen cerca de 25.000 árboles en la zona con capacidad de producir 200 toneladas anuales, quienes en los próximos días harán su primera exportación a este país centroamericano, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Ibagué, entidad que realizó los contactos comerciales con los compradores, quienes adquirieron 22 toneladas del producto cajamarcuno.

Esta Asociación actualmente le vende sus cosechas a comercializadoras privadas como Pacififruit, Las Lajas y Exponativas, con lo que el producto ya se ha ubicado en el exterior, sin embargo, esto hace que haya un proceso de intermediación en la venta de la cosecha.

Manuel Augusto de la Pava, presidente de la Asociación, destacó la labor de la Cámara de Comercio de Ibagué, que hizo el contacto con los compradores costarricenses.

“Nos apoyaron con los contactos con la Cámara Colombo Centroamericana, e hicieron posible que el comprador estuviera en la zona conociendo nuestra producción”, destacó de la Pava, quien también agradeció la asesoría del ICA, que los ha apoyado con buenas prácticas agrícolas para obtener los certificados de predios exportadores.

<https://www.naturalfruits.co/vivero/videos-cultivos/aguacate/produccion-de-aguacate-hass-en-cajamarca-tolima-colombia.html>

10/9/2020

PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS EN CAJAMARCA TOLIMA COLOMBIA

El aguacate Hass o palta Hass, son los nombres comunes del fruto de *Persea americana* pertenecientes a la variedad "Hass", originada a partir de una semilla de raza guatemalteca en un huerto de Rudolph Hass en la Habra, California en 1926, patentada en 1935 e introducida globalmente en el mercado en 1960; es la variedad más cultivada a nivel mundial. Los "aguacates hass" son una de las variedades más comunes de aguacate. Fueron patentados el 27 de agosto de 1935 por el Rudolph Hass. [cita requerida]

Uno de los principales hitos de la industria de esta variedad durante los últimos 20 años ha sido su predominio sobre la variedad Fuerte en los principales países productores de persea de calidad [cita requerida]. La amplia aceptación de Hass en casi todos los mercados mundiales ha fortalecido la demanda por frutos de piel negra y rugosa en relación con aquellos de cáscara verde y lisa [cita requerida]. La preferencia por frutos de estas características ha cambiado drásticamente las prioridades para el mejoramiento genético de *P. americana* y de hecho muchas de las nuevas variedades de color verde han sido poco plantadas [cita requerida]. Una de las mayores virtudes de Hass es su prolongada estación de cosecha, factor que unido a su gran calidad, ha permitido aumentar el consumo mundial.¹

Características

La variedad Hass posee un contenido de aceite que oscila entre los 18 y 22 %. Además, la proporción de agua es baja, de apenas 60-70 %. Su contenido de vitaminas del complejo B y vitamina E es considerable [cita requerida].

Tanto el fruto como la semilla son relativamente pequeños, con un peso conjunto entre 200 a 300 g. La piel es algo coriácea, rugosa, de color verde a ligeramente negruzca cuando esta en el árbol; una vez cosechada se va tornando violácea a negra a medida que la fruta se ablanda al madurar, por lo que el consumidor reconoce el momento óptimo para consumirla.²

El fruto es de excelente calidad, sin fibra, alta resistencia al transporte y larga vida poscosecha.

En general, el árbol de esta variedad florece una sola vez al año, desde inicios a mediados

de primavera y, dependiendo de la variedad y la acumulación térmica del lugar, puede demorar entre 6 y 11 meses en madurar. La variedad Hass, especialmente en climas frescos, puede mantenerse en el árbol una vez madura, durante varios meses sin mayor deterioro aparente, lo cual permite extender enormemente el período de cosecha y **Producción de Aguacate Hass**.

VIDEO PRODUCIDO POR TV-AGRO. Medellín, Antioquia, 2014.

AGUACATEC

APROMICA

Anglo Gold Ashanti

100 socios

5 o 6 años se están produciendo los 300 kilos a 100 kilos de aguacate para dos hectáreas de aguacate lo que es 408 árboles

la asociación AGUACATEC que se llama tiene sembradas 175 hectáreas con 85 socios las perspectivas para este año es llegar a 500 hectáreas

Hernando Parra. Veedor Proyecto AGUACATEC (APROMINCA)

tenemos 86 beneficiarios que tienen 408 árboles sembrados cada uno. podemos con el tiempo poder llegar a tener hasta entre 400 y 500 kilos por árbol.

<https://www.vanguardia.com/colombia/queman-palmas-de-cera-en-reserva-forestal-de-tolima-DH2548894>

sábado 27 de junio de 2020 - 3:00 PM

Queman palmas de cera en reserva forestal de Tolima

En zona rural de la ‘Despensa agrícola’ el fuego se convirtió en la herramienta de arrasar con varias hectáreas boscosas en las que crece la palma insignia de Colombia para abrirle paso a cultivos como el aguacate hass, el hecho encendió las alarmas de habitantes y ambientalistas.

Nuevamente, la estabilidad ecológica en una parte de bosque alto Andino se encuentra en riesgo a causa de las malas prácticas utilizadas para ampliar la frontera agrícola. En esta ocasión la problemática se evidencia en la vereda La Leona en Cajamarca.

El hecho fue puesto en conocimiento del diputado Renzo García, quien manifestó que hay gran preocupación en la zona porque las quemas están arrasando con el bosque “lo único que se salva son las palmas de cera adultas. Personalmente considero que las autoridades ambientales deben estar pendientes de estos asuntos, necesitamos construir modelos productivos que respeten la biodiversidad”.

A través de fotografías captadas el fin de semana anterior, se evidencia varias hectáreas que se incineran alrededor de las palmas de cera, asimismo, se registran diferentes focos de humo que surgen de la zona boscosa.

La situación se registra en el cañón del río Anaime “pero creo que es un problema generalizado que se ha agudizado con la llegada masiva de cultivos de aguacate hass, que vienen caminando desde el Quindío y que al día de hoy generan problemas severos de pérdida de biodiversidad, disponibilidad hídrica, entre otros”.

Pero los daños no llegarían hasta ahí, pues si se registra un aumento desmedido de dicho monocultivo, se pone en riesgo el control biológico y la sanidad de las plantaciones, ya que se incrementaría la presencia de plagas, enfermedades y el uso de agrotóxicos.

Al consultarle al asambleísta si estas malas prácticas se evidencian tanto en el Quindío como en el Tolima, comentó que en la región vecina lleva más tiempo y agregó que “hay muchas comunidades que vienen denunciando los impactos negativos en términos ambientales de estos cultivos”.

El lamentable panorama que se repite

A comienzos de febrero de este año, los habitantes de Toche y la Fundación ProAves de Colombia denunciaron que en este corregimiento de Ibagué, estaba talando y quemando un área en donde hay palma de cera con el fin de sembrar arracacha y como si no fuera suficiente, se fumigó dentro de los bosques para despejar el terreno y luego prender fuego.

En esta situación son dos variables que están en juego, los cultivos que representan un sostenimiento económico y la preservación de especies tan representativas para el país como la palma de cera, al igual que, las especies nativas.

Por ello, García considera que “hay que acompañar el campesinado con transferencia tecnológica, comercialización directa, apoyos económicos, entre otros, para lograr procesos agrícolas en armonía con nuestro ecosistemas”.

El también ambientalista añadió que si se acaban los bosques, igualmente, desaparecerían los servicios que proporcionan los ecosistemas, lo que ocasiona problemas severos de plagas, enfermedades y baja productividad. “Cortolima debe promover la agroecología, las agriculturas de vida y en general procesos productivos que respeten la biodiversidad, el agua y la vida”, concluyó.

Investigaciones avanzan

En diálogo con el subdirector de Calidad Ambiental de Cortolima, Rodrigo Herrera, explicó que los casos registrados en Cajamarca y Toche son objeto de investigación, pues el primer paso es identificar los predios en los que se ejercen estas prácticas.

Asimismo, comentó que las quemas, al igual que, la ganadería está “dañando la parte radicular de la palma y son bosques que no tienen regeneración”, otro de los datos que se tiene hasta el momento, es que en el caso del Cañón de Anaime la zona afectada haría parte de la Reserva Forestal Central motivo por el cual allí está prohibido adelantar actividades agrícolas y pecuarias.

¿Interés extranjero?

De otra parte, esta redacción conoció que diferentes zonas de la ‘Despensa agrícola’ están llamando la atención de extranjeros para instalar grandes extensiones de cultivos de aguacate hass, algunos lugareños indicaron que se ha visto la intención de compra por parte de mexicanos y chilenos, mientras que a nivel local, se habla de personas de Antioquia y Cauca.

El problema es con la llegada de este tipo de cultivo se ha visto quema y tala de especies nativas, intervención de relictos de bosque de palma de cera, ocupación de cauce y creación de carreteras, por lo que los habitantes solicitan a Cortolima explicar en estas actividades existe algún tipo de indagación.

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/regional/450718-en-cajamarca-queman-palmas-de-cera-que-estarian-dentro-de-la-reserva>

En Cajamarca queman palmas de cera que estarían dentro de la Reserva Forestal Central



Crédito: **Suministrada - EL NUEVO DÍA**

Sáb, 27/06/2020 - 09:58

En zona rural de la ‘Despensa agrícola’ el fuego se convirtió en la herramienta de arrasar con varias hectáreas boscosas en las que crece la palma insignia de Colombia para abrirle paso a cultivos como el aguacate hass, el hecho encendió las alarmas de habitantes y ambientalistas.

PUBLICIDAD

Nuevamente, la estabilidad ecológica en una parte de bosque alto Andino se encuentra en riesgo a causa de las malas prácticas utilizadas para ampliar la frontera agrícola. En esta ocasión la problemática se evidencia en la vereda La Leona en Cajamarca.

El hecho fue puesto en conocimiento del diputado Renzo García, quien manifestó que hay gran preocupación en la zona porque las quemas están arrasando con el bosque “lo único que se salva son las palmas de cera adultas. Personalmente considero que las autoridades ambientales deben estar pendientes de estos asuntos, necesitamos construir modelos productivos que respeten la biodiversidad”.

A través de fotografías captadas el fin de semana anterior, se evidencia varias hectáreas que se incineran alrededor de las palmas de cera, asimismo, se registran diferentes focos de humo que surgen de la zona boscosa.

La situación se registra en el cañón del río Anaimé “pero creo que es un problema generalizado que se ha agudizado con la llegada masiva de cultivos de aguacate hass, que vienen caminando desde el Quindío y que al día de hoy generan problemas severos de pérdida de biodiversidad, disponibilidad hídrica, entre otros”.

Pero los daños no llegarían hasta ahí, pues si se registra un aumento desmedido de dicho monocultivo, se pone en riesgo el control biológico y la sanidad de las plantaciones, ya que se incrementaría la presencia de plagas, enfermedades y el uso de agrotóxicos.

Al consultarle al asambleísta si estas malas prácticas se evidencian tanto en el Quindío como en el Tolima, comentó que en la región vecina lleva más tiempo y agregó que “hay muchas comunidades que vienen denunciando los impactos negativos en términos ambientales de estos cultivos”.

Un lamentable panorama que se repite

A comienzos de febrero de este año, los habitantes de Toche y la Fundación ProAves de Colombia denunciaron que en este corregimiento de Ibagué, estaba talando y quemando un área en donde hay palma de cera con el fin de sembrar arracacha y como si no fuera suficiente, se fumigó dentro de los bosques para despejar el terreno y luego prender fuego.

En esta situación son dos variables que están en juego, los cultivos que representan un sostenimiento económico y la preservación de especies tan representativas para el país como la palma de cera, al igual que, las especies nativas.

Por ello, García considera que “hay que acompañar el campesinado con transferencia tecnológica, comercialización directa, apoyos económicos, entre otros, para lograr procesos agrícolas en armonía con nuestros ecosistemas”.

El también ambientalista añadió que si se acaban los bosques, igualmente, desaparecerían los servicios que proporcionan los ecosistemas, lo que ocasiona problemas severos de plagas, enfermedades y baja productividad. “Cortolima debe promover la agroecología, las agriculturas de vida y en general procesos productivos que respeten la biodiversidad, el agua y la vida”, concluyó.

Investigaciones avanzan

En diálogo con el subdirector de Calidad Ambiental de Cortolima, Rodrigo Herrera, explicó que los casos registrados en Cajamarca y Toche son objeto de investigación, pues el primer paso es identificar los predios en los que se ejercen estas prácticas.

Asimismo, comentó que las quemadas, al igual que, la ganadería está “dañando la parte radicular de la palma y son bosques que no tienen regeneración”, otro de los datos que se

tiene hasta el momento, es que en el caso del Cañón de Anaimé la zona afectada haría parte de la Reserva Forestal Central motivo por el cual allí está prohibido adelantar actividades agrícolas y pecuarias.

¿Interés extranjero?

De otra parte, esta redacción conoció que diferentes zonas de la ‘Despensa agrícola’ están llamando la atención de extranjeros para instalar grandes extensiones de cultivos de aguacate hass, algunos lugareños indicaron que se ha visto la intención de compra por parte de mexicanos y chilenos, mientras que a nivel local, se habla de personas de Antioquia y Cauca.

El problema es con la llegada de este tipo de cultivo se ha visto quema y tala de especies nativas, intervención de relictos de bosque de palma de cera, ocupación de cauce y creación de carreteras, por lo que los habitantes solicitan a Cortolima explicar en estas actividades existe algún tipo de indagación.



RESOLUCIÓN No. 1493

(18 MAY 2021)

"Por medio de la cual se formula pliego de cargos y se dictan otras medidas"

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
TOLIMA - CORTOLIMA -**

En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las contempladas en el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 1333 de 2009, Decreto 1076 de 2015, Resolución No. 2771 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

1. OBJETO:

Formular pliego de cargos dentro del proceso sancionatorio ambiental, iniciado mediante Resolución No. 1051 del 13 de abril de 2021 (fls. 42-48), en contra de la Empresa Green Súper Food SAS, identificada con NIT 901.185.312-5, representada legalmente por su Gerente, el señor GUILOFF SALVADOR MARTÍN ABRAHAM, identificado con el No. PAS F18.629.304 o la persona que haga sus veces, por la presunta comisión de infracciones y/o afectaciones, al recurso flora, la biodiversidad e integridad del medio ambiente; atendiendo a lo previsto en el artículo 24 de la Ley 1333 de 2009, de acuerdo a lo siguiente:

2. ANTECEDENTES

- a. Mediante anónimo radicado en Cortolima con No. 1778 de fecha 12 de febrero de 2021 (fl.10), se informa de presunta afectación ambiental causada por la Empresa Green Súper Food, debido a la construcción de una vía en el predio La Suiza en el Cañon de Anaime, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, causando con ello ocupación de cauce, tala y presión sobre la zona de Palma de Cera con cultivos de aguacate.
- b. Asimismo, mediante radicado de entrada No. 950 de fecha 16 de febrero de 2021 (fl.9), La Dirección de Servicios Especiales de la Policía Nacional, presenta informe sobre actividad de apertura de vía y posible tala de Palma de Cera en el sector de Cajamarca – Anaime en la finca La Suiza.
- c. Mediante informe técnico de fecha 01 de marzo de 2021 (fls. 2-7), se presenta el concepto técnico que arrojó producto de la visita de verificación realizada el día 26 de febrero de 2021 (fl.8), al predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, en la cual se evidenció infracciones y/o afectaciones ambientales.
- d. Mediante Resolución No. 1051 del 13 de abril de 2021 (fls.42-48), se dio inicio al proceso sancionatorio ambiental en contra de la Empresa Green Súper

Página 1 de 15

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No.
7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Meigar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

(18 MAY 2021)



Corporación Autónoma Regional del Tolima

Food SAS, identificada con NIT 901.185.312-5, representada legalmente por su Gerente, el señor GUILOFF SALVADOR MARTÍN ABRAHAM, identificado con el No. PAS F 18.629.304 o la persona que haga sus veces, y demás personas que resultaren responsables por vulneración de la normatividad ambiental, según los hechos registrados en el informe técnico de fecha 1 de marzo de 2021 (fls.2-7), los cuales consisten en actividades de construcción de carretable con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros, sin licencia ambiental, con ancho de vía o secciones transversales que van desde los 2 hasta los 4.9 metros, con altura de corte de talud entre 1 y 2.5 metros aproximadamente; en donde se intervinieron 11 puntos de drenaje naturales, que son afluentes de la quebrada La Suiza y el Rio Anaime, sin permiso de ocupación de cauce expedido por la Autoridad Ambiental; así como la intervención de área donde existen Palmas de Cera, con adecuación de terreno para siembra de cultivo de aguacate, que **compromete seriamente la permanencia de Palmas de Cera**, colocando en riesgo de supervivencia al árbol protegido por la Ley 61 de 1985, el cual es catalogado como Árbol Nacional y Símbolo Patrio de Colombia, según la Ley 61 de 1985, toda vez que no hay forma de que se pueda dar su regeneración natural, ya que no existen condiciones para ello, al establecerse cultivos, y ellas, a plena exposición, dentro del predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, vulnerando la normatividad relacionada en la parte considerativa del presente acto administrativo, produciendo presuntas afectaciones a los recursos naturales y del ambiente.

1. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

- a. Que el 01 de marzo de 2021 (fls. 2-7), profesionales de la Subdirección de Calidad Ambiental de Cortolima, emitieron informe técnico de visita de seguimiento ambiental efectuada el día 26 de febrero de 2021 al predio La Suiza, ubicada en la vereda la Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, concluyendo y recomendando lo siguiente:

“(...)

Realizada la visita técnica al predio La Suiza en la vereda La Despunta del municipio de Cajamarca- Tolima, para verificar afectaciones ambientales por la apertura de carretable y afectación a Palma de Cera, se determina:

1. *Se evidenció la apertura de un carretable dentro del predio La Suiza con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros con ancho de vía o secciones*

(1.8 MAY 2021)



Corporación Autónoma Regional del Tolima

trasversales que van desde los 2 hasta los 4.9 metros, con altura de corte de talud entre 1 y 2.5 metros aproximadamente; en donde se intervinieron 8 puntos de drenajes naturales por donde discurre el agua desde la parte alta al predio.

2. Sin embargo, al verificar los drenajes naturales que cruzan por el sector desde el visor de Clasificación y Codificación Hidrográfica del Tolima de la Corporación Autónoma Regional del Tolima- CORTOLIMA, se identifica que el carretable cruzó por 3 puntos adicionales, los cuales son drenajes naturales afluente de la quebrada La Suiza (2) y al río Anaime (1).
3. Por lo anterior, el carretable aperturado en el área interna del predio La Suiza, cruza en 11 puntos de drenaje naturales, los cuales son afluentes de la quebrada La Suiza y al río Anaime.
4. A lo largo del trayecto se evidencia mala disposición de volumen de suelo producto de las actividades de corte de talud para la conformación de la banca vial, así como procesos activos de socavación en la ladera de corte o superficie de la vía, generando que el material suelto o susceptible llegue a la parte baja de la ladera, específicamente en los tramos aperturados 1 y 3, por colindancia con la quebrada La Suiza y río Anaime.
5. Los rodales de Palma de Cera (Ceroxylon quiudiunse) localizadas en la parte media alta del predio, se encuentran en condiciones normales, es decir no se evidenciaron taladas.
6. Sin embargo, en algunos lotes permanecen aislados en su sitio de emplazamiento, y es claro que el agua está siendo intervenida con la adecuación del terreno para la siembra de aguacate hass y esto compromete seriamente su permanencia. En el mejor de los escenarios, si logran sobrevivir a las intervenciones antrópicas, están condenadas a desaparecer en esta área dentro del predio La Suiza, porque no hay forma de se pueda dar la regeneración natural, ya que no existen condiciones para ello, al estar ahí establecido los cultivos, y ellas, a plena exposición.
7. El responsable de estas acciones, es la empresa denominada Green Súper Food, identificada con NIT 901.185.312-5, con dirección de notificación finca Mesopotamia vereda Mesopotamia – Armenia y con móvil 313-7370294.
8. Se solicitó a la administración municipal de Cajamarca a través de su Secretaría de Planeación, certificado de uso del suelo para el predio en mención, documentos que se anexan al presente informe.
9. Considerando que la queja ingresó por correspondencia, el informe debe ser remitido a la Oficina Asesora Jurídica para que se efectúe el requerimiento pertinente y se tomen las demás medidas correspondientes a que haya lugar teniendo en cuenta el CONCEPTO TÉCNICO.”

4. NORMATIVIDAD

Página 3 de 15

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654535 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No.
7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

(18 MAY 2021)

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

4.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

ARTÍCULO 58. "Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o interés social, resultare en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social.

La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica".

ARTÍCULO 79 "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del medio ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

ARTICULO 80 Ibídem. "El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados..."

4.2. COMPETENCIA

La Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA, como ente corporativo descentralizado que cumple una función administrativa del Estado; es de naturaleza público, creado por la Ley 10 de 1981, modificado por la Ley 99 de 1993, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del Área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente, entre cuyas funciones se encuentra el control y seguimiento ambiental de los usos del agua, del suelo, del aire y de los demás recursos naturales renovables y por ende a las Licencias, Planes de Manejo Ambiental y Permisos Ambientales otorgados por la Corporación, quedando facultada la Dirección General para emitir los actos administrativos respectivos conforme lo establece la Resolución 2771 del 2020.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(18 MAY 2021)

Ley 1333 de 2009- Procedimiento Sancionatorio Ambiental-, prescribe:

Artículo 1. Titularidad de la potestad sancionatoria en materia ambiental. El Estado es el titular de la potestad sancionatoria en materia ambiental y la ejerce sin perjuicio de las competencias legales de otras autoridades a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, las Corporaciones Autónomas Regionales, las de Desarrollo Sostenible, las Unidades Ambientales de los grandes centros urbanos a que se refiere el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, los establecimientos públicos ambientales a que se refiere el artículo 13 de la Ley 768 de 2002 y la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Uaesppn, de conformidad con las competencias establecidas por la ley y los reglamentos.

Artículo 24. Formulación de cargos. Cuando exista mérito para continuar con la investigación, la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo debidamente motivado, procederá a formular cargos contra el presunto infractor de la normatividad ambiental o causante del daño ambiental. En el pliego de cargos deben estar expresamente consagradas las acciones u omisiones que constituyen la infracción e individualizadas las normas ambientales que se estiman violadas o el daño causado.

5. SOPORTE NORMATIVO PRESUNTAMENTE VULNERADO

5.1 DECRETO LEY 2811 DE 1974

Artículo 1. El ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social.

La preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social. (C.N. artículo 30).

a.- La contaminación del aire, de las aguas, del suelo y de los demás recursos naturales renovables.

Se entiende por contaminación la alteración del ambiente con sustancias o formas de energía puestas en él, por actividad humana o de la naturaleza, en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir el bienestar y la salud de las personas, atentar

(18 MAY 2021)

contra la flora y la fauna, degradar la calidad del ambiente o de los recursos de la nación o de los particulares.

Se entiende por contaminante cualquier elemento, combinación de elementos, o forma de energía que actual o potencialmente puede producir alteración ambiental de las precedentemente escritas. La contaminación puede ser física, química, o biológica;

Artículo 8. Se consideran factores que deterioran el ambiente, entre otros:

- d.- Las alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas;
- e.- La sedimentación en los cursos y depósitos de agua;
- f.- Los cambios nocivos del lecho de las aguas;
- j.- La alteración perjudicial o antiestética de paisajes naturales;

Se entiende por contaminación la alteración del ambiente con sustancias o formas de energía puestas en él, por actividad humana o de la naturaleza, en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir el bienestar y la salud de las personas, atender contra la flora y la fauna, degradar la calidad del ambiente o de los recursos de la nación o de los particulares.

Se entiende por contaminante cualquier elemento, combinación de elementos, o forma de energía que actual o potencialmente puede producir alteración ambiental de las precedentemente escritas. La contaminación puede ser física, química, o biológica;

Artículo 102°.- Quien pretenda construir obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua, deberá solicitar autorización.

Artículo 196°.- Se tomarán las medidas necesarias para conservar o evitar la desaparición de especies o individuos de la flora que, por razones de orden biológico, genético, estético, socioeconómico o cultural, deban perdurar; entre ellas:

a.- Proteger las especies o individuos vegetales que corran peligro de extinción, para lo cual se hará la declaración de especies o individuos protegidos previamente a cualquier establecimiento de servidumbres o para su expropiación.

c.- Promover el desarrollo y utilización de mejores métodos de conservación y aprovechamiento de la flora.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(18 MAY 2021)

Artículo 197°.- Los propietarios de individuos protegidos serán responsables por el buen manejo y conservación de esos individuos.

Artículo 204°.- Se entiende por área forestal protectora la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales, para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables.

En el área forestal protectora debe prevalecer el efecto protector y solo se permitirá la obtención de frutos secundarios del bosque.

Artículo 205°.- Se entiende por área forestal protectora-productora la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger los recursos naturales renovables, y que, además, puede ser objeto de actividades de producción sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector.

Artículo 214.- Son aprovechamientos forestales únicos los que técnicamente se realicen en bosques localizados en suelos que deban ser destinados a usos diferentes del forestal. El permiso para aprovechamiento forestal único puede contener la obligación de dejar limpio el terreno al acabarse el aprovechamiento, pero no la de renovar o conservar el bosque.

Artículo 218°.- Los aprovechamientos forestales únicos de bosques naturales o artificiales, en baldíos y demás terrenos de dominio público, pueden hacerse directamente por la administración, o por particulares mediante permiso.

5.2 DECRETO 1076 DE 2015

Artículo 2.2.3.2.24.1. Prohibiciones. Por considerarse atentatorias contra el medio acuático se prohíben las siguientes conductas:

(...)

3. Producir, en desarrollo de cualquier actividad, los siguientes efectos:

- La alteración nociva del flujo natural de las aguas;
- La sedimentación en los cursos y depósitos de agua;
- Los cambios nocivos del lecho o cauce de las aguas;
- La eutroficación;

j) La alteración perjudicial o antiestética de paisajes naturales;

Página 7 de 15

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No.
7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

(18 MAY 2021)

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

ARTÍCULO 2.2.3.2.12.1. Ocupación La construcción de obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua requiere autorización, que se otorgará en las condiciones que establezca la Autoridad Ambiental competente. Igualmente se requerirá permiso cuando se trate de la ocupación permanente o transitoria de playas.

Artículo 2.2.2.3.1.3. Concepto y alcance de la licencia ambiental. La licencia ambiental, es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.

La licencia ambiental llevará implícitos todos los permisos, autorizaciones y/o concesiones para el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables, que sean necesarios por el tiempo de vida útil del proyecto, obra o actividad.

El uso aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables, deberán ser claramente identificados en el respectivo estudio de impacto ambiental.

La licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad. Ningún proyecto, obra o actividad requerirá más de una licencia ambiental.

ARTÍCULO 2.2.2.3.2.3. Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales. Las Corporaciones Autónomas Regionales, las de Desarrollo Sostenible, los Grandes Centros Urbanos y las autoridades ambientales creadas mediante la Ley 768 de 2002, otorgarán o negarán la licencia ambiental para los siguientes proyectos, obras o actividades, que se ejecuten en el área de su jurisdicción.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(78 MAY 2021)

7. *Proyectos en la red vial secundaria y terciaria:*

a) *La construcción de carreteras, incluyendo puentes y demás infraestructura asociada a la misma;*

APROVECHAMIENTOS FORESTALES.

ARTÍCULO 2.2.1.1.7.1. Procedimiento de Solicitud. *Toda persona natural o jurídica que pretenda realizar aprovechamiento de bosques naturales o productos de la flora silvestre ubicados en terrenos de dominio público o privado deberá presentar, a la Corporación competente, una solicitud que contenga:*

- a) *Nombre del solicitante;*
- b) *Ubicación del predio, jurisdicción, linderos y superficie;*
- c) *Régimen de propiedad del área;*
- d) *Especies, volumen, cantidad o peso aproximado de lo que se pretende aprovechar y uso que se pretende dar a los productos;*
- e) *Mapa del área a escala según la extensión del predio. El presente requisito no se exigirá para la solicitud de aprovechamientos forestales domésticos.*

(Decreto 1791 de 1996, artículo 23).

ARTÍCULO 2.2.1.1.5.5. Trámite. *Para tramitar aprovechamientos forestales únicos de bosques naturales ubicados en terrenos de propiedad privada se requiere que el interesado por lo menos:*

a) *Solicitud formal;*

(...)

ARTÍCULO 2.2.1.1.5.6. Otras formas. *Los aprovechamientos forestales únicos de bosques naturales ubicados en terrenos de dominio privado se adquieren mediante autorización.*

ARTÍCULO 2.2.1.1.18.2. Protección y conservación de los bosques. *“En relación con la protección y conservación de los bosques, los propietarios de predios están obligados a:*

(18 MAY 2021)

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

1. Mantener en cobertura boscosa dentro del predio las áreas forestales protectoras.

Se entiende por áreas forestales protectoras:

a) Los nacimientos de fuentes de aguas en una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia.

b) Una faja no inferior a 30 metros de ancha, paralela a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no, y alrededor de los lagos o depósitos de agua;

c) Los terrenos con pendientes superiores al 100% (45)."

ARTÍCULO 2.2.3.2.20.3. Predios y obligaciones sobre práctica de conservación de aguas, bosques protectores y suelos. Los propietarios, poseedores o tenedores de fundos en los cuales nazcan fuentes de aguas o predios que están atravesados por corrientes o depósitos de aguas o sean aledaños a ellos, deberán cumplir todas las obligaciones sobre práctica de conservación de aguas, bosques protectores y suelos de acuerdo con las normas vigentes.

5.4. CUERDO CORTOLIMA No. 015 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

"Prohíbese el aprovechamiento forestal del bosque natural en jurisdicción del Departamento del Tolima."

5.4. LEY 61 DE 1985.

"Por la cual se adopta la palma de cera (*Ceroxylom Quindiuense*) como Árbol Nacional."

6. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO:

6.1 Del hecho constitutivo de presunta infracción ambiental.

Una vez analizadas las piezas procesales obrantes en el plenario, específicamente en lo que tiene que ver con el acervo probatorio, en primera medida encuentra este Despacho la comisión de presuntas infracciones ambientales, entendiéndose tal como la acción u omisión que constituye violación de las obligaciones contenidas



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(78 MAY 2021)

en las normas y/o disposiciones ambientales vigentes y en los actos administrativos emanados de la Autoridad Ambiental competente.

Como consecuencia de ello, la presunta infractora incurrió en conductas ajenas y totalmente discrepantes a la normatividad ambiental vigente, por la presunta violación a la normatividad ambiental consistente en actividades construcción de carretable con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros, sin licencia ambiental, con ancho de vía o secciones trasversales que van desde los 2 hasta los 4.9 metros, con altura de corte de talud entre 1 y 2.5 metros aproximadamente; en donde se intervinieron 11 puntos de drenaje naturales, que son afluentes de la quebrada La Suiza y el Rio Anaime, sin permiso de ocupación de cauce expedido por la Autoridad Ambiental; así como la intervención de área donde existen Palmas de Cera, con adecuación de terreno para siembra de cultivo de aguacate, que **compromete seriamente la permanencia de Palmas de Cera**, colocando en riesgo de supervivencia al árbol protegido por la Ley 61 de 1985, el cual es catalogado como Árbol Nacional y Símbolo Patrio de Colombia, según la Ley 61 de 1985, toda vez que no hay forma de que se pueda dar su regeneración natural, ya que no existen condiciones para ello, al establecerse cultivos, y ellas, a plena exposición, dentro del predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima.

En torno de la tipicidad indirecta que gobierna las infracciones en materia ambiental, forzoso es señalar que la conducta materia de análisis, implicó, por lo menos de manera preliminar, violación e inobservancia a la normativa ambiental, específicamente a lo dispuesto en los artículos 1°, 8 literales a, b, y j, 102, 196, 196, 197, 204, 205 y 2018 del Decreto Ley 2811 de 1974, el Decreto 1076 de 2015 en sus artículos 2.2.1.1.18.2, 2.2.3.2.24.1. Numeral 3 literales a, b, c y j, 2.2.3.2.12.1. 2.2.2.3.1.3., 2.2.1.1.7.1., 2.2.1.1.5.5., 2.2.1.1.5.6., 2.2.1.1.18.2., 2.2.3.2.20.3 2.2.3.2.24.2. Numerales 1, 2, 5, 5 y 9, y Resolución No.015 del 14 de noviembre de 2017.

7.2 De las circunstancias de tiempo, modo y lugar

De conformidad con el material probatorio obrante dentro del plenario, el aspecto temporal de los hechos presuntamente constitutivos de infracción ambiental se tiene en cuenta desde el día 26 de febrero de 2021 (fl.8), fecha en la cual se realizó la visita técnica que verificó los hechos materia de investigación dentro de la presente actuación administrativa.

El factor modal del hecho objeto de investigación, se haya definido por la comisión de posibles infracciones ambientales consistentes en construcción de carretable

Página 11 de 15

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No.
7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(18 MAY 2021)

con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros, sin licencia ambiental, con ancho de vía o secciones trasversales que van desde los 2 hasta los 4.9 metros, con altura de corte de talud entre 1 y 2.5 metros aproximadamente; en donde se intervinieron 11 puntos de drenaje naturales, que son afluentes de la quebrada La Suiza y el Rio Anaime, sin permiso de ocupación de cauce expedido por la Autoridad Ambiental; así como la intervención de área donde existen Palmas de Cera, con adecuación de terreno para siembra de cultivo de aguacate, que **compromete seriamente la permanencia de Palmas de Cera**, colocando en riesgo de supervivencia al árbol protegido por la Ley 61 de 1985, el cual es catalogado como Árbol Nacional y Símbolo Patrio de Colombia, según la Ley 61 de 1985, toda vez que no hay forma de que se pueda dar su regeneración natural, ya que no existen condiciones para ello, al establecerse cultivos, y ellas, a plena exposición, dentro del predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, vulnerando la normatividad relacionada en la parte considerativa del presente acto administrativo, produciendo presuntas afectaciones a los recursos naturales y del ambiente.

Estas afectaciones al medio ambiente son generadas presuntamente por la Empresa Green Súper Food SAS, identificada con NIT 901.185.312-5, representada legalmente por su Gerente, el señor GUILOFF SALVADOR MARTÍN ABRAHAM, identificado con el No. PAS F 18.629.304 o la persona que haga sus veces.

Finalmente, en lo que tiene que ver con el lugar de ocurrencia de los hechos, es de precisarse que el mismo se contrajo en el predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, localizado en coordenadas 4.342219° - 75.517038°, tal como se ha señalado a lo largo del presente proveído.

7.3 Del Nexo Causal y la Responsabilidad

El caso *sub examine*, la condición de la presunta infractora de la normativa ambiental como consecuencia de la omisión legal descrita resulta predicable a la Empresa Green Súper Food SAS, identificada con NIT 901.185.312-5, representada legalmente por su Gerente, el señor GUILOFF SALVADOR MARTÍN ABRAHAM, identificado con el No. PAS F 18.629.304 o la persona que haga sus veces, por construcción de carretable con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros, sin licencia ambiental, con ancho de vía o secciones trasversales que van desde los 2 hasta los 4.9 metros, con altura de corte de talud entre 1 y 2.5 metros aproximadamente; en donde se intervinieron 11 puntos de drenaje naturales, que son afluentes de la quebrada La Suiza y el Rio Anaime, sin permiso de ocupación de cauce expedido por la Autoridad Ambiental; así como la intervención de área donde existen Palmas de Cera, con adecuación de terreno para siembra de cultivo de aguacate, que **compromete seriamente la permanencia de Palmas de Cera**,

Página 12 de 15

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Teléfono: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No.
7 - 24/28 Of. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Teléfono: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Teléfono: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Teléfono: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(18 MAY 2021)

colocando en riesgo su supervivencia, toda vez que no hay forma de que se pueda dar su regeneración natural, ya que no existen condiciones para ello, al establecerse cultivos, y ellas, a plena exposición, dentro del predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima.

En el caso su examine la relación causa y efecto está dada por la construcción de carretable con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros, sin licencia ambiental; 11 puntos de drenaje naturales, que son afluentes de la quebrada La Suiza y el Rio Anaime, sin permiso de ocupación de cauce expedido por la Autoridad Ambiental; así como la intervención de área donde existen Palmas de Cera, con adecuación de terreno para siembra de cultivo de aguacate, que **compromete seriamente la permanencia de Palmas de Cera**, colocando en riesgo su supervivencia, toda vez que no hay forma de que se pueda dar su regeneración natural, ya que no existen condiciones para ello, al establecerse cultivos, y ellas, a plena exposición, dentro del predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, conducta desplegada por la presunta infractora causante del daño a la biodiversidad y el medio ambiente, el cual atendiendo a los postulados del artículo 5 de la Ley 1333 de 2009, se presume su responsabilidad a título de culpa o dolo, lo que indica inversión de la carga probatoria, correspondiéndole en ejercicio del derecho de defensa emplear todo los medios legítimos y adecuados para desvirtuar la responsabilidad de la conducta que se le atribuye por desatender las normas de protección, preservación y conservación de la biodiversidad y el medio ambiente.

En consecuencia, la conducta desplegada por la presunta infractora de la normatividad ambiental, con base en lo documentado en este proveído, se predica a título de culpa, toda vez que además de la obligación de conservar el medio ambiente, desatendió los requerimientos y las disposiciones normativas ambientales expedidas por Cortolima.

Así las cosas, la existencia de un hecho probado, constitutivo de infracción ambiental en los términos del Artículo 5º de la Ley 1333 de 2009, atribuible a la Empresa Green Súper Food SAS, identificada con NIT 901.185.312-5, representada legalmente por su Gerente, el señor GUILOFF SALVADOR MARTÍN ABRAHAM, identificado con el No. PAS F 18.629.304 o la persona que haga sus veces, no mediando prueba alguna acerca de la configuración de causal eximente de responsabilidad, deviene forzosa la formulación de cargos de reproche de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 Ibídem.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Página 13 de 15

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No.
7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Meigar - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(18 MAY 2021)

ARTÍCULO PRIMERO: Formular pliego de cargos en contra de la Empresa sociedad Green Súper Food SAS, identificada con NIT 901.185.312-5, representada legalmente por su Gerente, el señor GUILOFF SALVADOR MARTÍN ABRAHAM, identificado con el No. PAS F 18.629.304 o la persona que haga sus veces, por razón de la presunta comisión de infracciones ambientales que se exponen a continuación:

Cargo primero: Construcción de carretable con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros, sin licencia ambiental, con ancho de vía o secciones transversales que van desde los 2 hasta los 4.9 metros, con altura de corte de talud entre 1 y 2.5 metros aproximadamente, dentro del predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima, contraviniendo lo dispuesto en los artículos 1°, 8 literales b, y f, del Decreto Ley 2811 de 1974, el Decreto 1076 de 2015 en sus artículos 2.2.2.3.1.3., 2.2.2.3.2.3. numeral 7 literal a.

Cargo segundo: Ocupación del cauce de 11 puntos de drenaje naturales, que son afluentes de la quebrada La Suiza y el Rio Anaime, sin permiso de ocupación de cauce expedido por la Autoridad Ambiental, realizada con la construcción de carretable con una longitud aproximada de 5.8 kilómetros, sin licencia ambiental, con ancho de vía o secciones transversales que van desde los 2 hasta los 4.9 metros, con altura de corte de talud entre 1 y 2.5 metros aproximadamente, dentro del predio La Suiza, ubicado en la vereda Despunta, jurisdicción del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima; contraviniendo lo dispuesto en los artículos 1°, 8 literales a, d, e y f, y 102 del Decreto Ley 2811 de 1974, el Decreto 1076 de 2015 en sus artículos 2.2.3.2.12.1., 2.2.3.2.20.3., 2.2.3.2.24.1. Numeral 3 literales a, b y c.

Cargo Tercero: Afectación forestal de individuos de interés cultural al afectar o poner en riesgo de supervivencia Palmas de Cera (Ceroxylon quindiuense), con la intervención y adecuación del área del terreno para la siembra de aguacate has, localizadas en la parte media alta del predio La Suiza, ubicada en la vereda La Despunta del municipio de Cajamarca, departamento del Tolima; contraviniendo lo dispuesto en los artículos 1°, 8 literales f, 196, 197 y 218 del Decreto Ley 2811 de 1974, el Decreto 1076 de 2015 en sus artículos 2.2.1.1.7.1., 2.2.1.1.5.5., 2.2.1.1.5.6., 2.2.1.1.18.2., y 2.2.3.2.20.3.; y acuerdo Cortolima No.015 del 14 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a la investigada el presente proveído, informándole que dispone de un término de diez (10) días hábiles siguientes a la

Página 14 de 15

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 -
2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 - 2655378
Línea Nacional: 01800095666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No.
7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 - 408
Telefax: (578) - 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 - 409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Meigra - Tolima

Dirección Territorial
Sur Oriente:
Extensión 402 - 407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

RESOLUCIÓN No. 1493

(78 MAY 2021)

notificación del mismo para que, personalmente o a través de apoderado, rinda los descargos del caso, para lo cual le asiste el derecho de aportar o solicitar pruebas, si así lo estima conveniente y, controvertir las que obran dentro del plenario.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por tratarse de un acto de trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA LUCÍA ALFONSO LANNINI
Directora General


JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acc Proyecto: Jose Rider Alomía Riascos. -Profesional Universitario
Reviso: Henry Cifuentes Ocampo - Profesional Especializado
Autorizaciones, permisos, licencias y sancionatorios.
Expediente: San- 02716.

